

Bibliografía

Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 de junio de 1976), editadas por ANTONIO TOVAR, MANFRED FAUST, FRANZ FISCHER y MICHAEL KOCH, Ediciones Universidad de Salamanca, 1979, 516 págs.

Este volumen recoge las aportaciones presentadas por un amplio elenco de especialistas en diferentes campos relacionados con las lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, que se congregaron en la ciudad alemana de Tübingen, del 17 al 19 de junio de 1976, para dar cuenta de los recientes resultados de sus trabajos e intercambiar impresiones sobre el actual estado de la investigación en sus respectivas disciplinas.

Al Primer Coloquio celebrado en Salamanca en 1974 ha seguido este Segundo, de cuya comisión organizadora, aparte de los editores de las Actas, formaron parte Kurt Bittel, Wolfgang Kimmig, Wilhelm Schüle y Jürgen Untermann.

La primera jornada del Coloquio se dedicó a la cuestión de las lenguas y onomástica.

El profesor Michelena, de la universidad de Salamanca, presentó un balance de los actuales conocimientos de la lengua ibérica. Se conoce su localización geográfica, la repartición de sus fonemas, su estructura silábica, algunas de sus reglas morfofonológicas, coincidencias de su léxico con el vasco y, sin embargo, en conjunto, la lengua ibérica nos sigue siendo desconocida. Ello se debe al aislamiento de esta lengua y al hecho de que carecemos de inscripciones bilingües, en lengua ibérica y una lengua conocida, por lo cual el método comparativo es inaplicable al estudio del ibérico. Uno debe contentarse con la aplicación del método combinatorio, apoyándose en documentos paralelos redactados en lenguas conocidas, y con la utilización de procedimientos de segmentación, que permiten analizar determinados antropónimos. Los nuevos resultados del estudio del ibérico siguen siendo, pues, decepcionantes.

El profesor Jürgen Untermann, de la universidad de Colonia, trató de los nombres propios que aparecen en inscripciones ibéricas. En una lengua como el ibérico, cuya gramática sigue siendo desconocida y que sólo permite al investigador agrupar sonidos para identificar palabras, pero no le ofrece la posibilidad de penetrar con seguridad en los contenidos, merece la pena abordar

el capítulo de los nombres propios, elementos fáciles de identificar porque se localizan en fuentes latinas y se detectan, sin gran esfuerzo por parte del estudioso de estos temas, en monedas, inscripciones funerarias y dedicatorias, así como en textos epigráficos que, grabados en utensilios, recogen los nombres de sus propietarios. Puede, de este modo, lograrse una gramática descriptiva de nombres propios ('Eigennamen Grammatik') que facilitará una serie de observaciones valiosas para el conocimiento de la gramática general (Gesamtgrammatik) del ibérico.

El profesor Mariner, de la universidad de Madrid, plantea la posibilidad de que las modificaciones en la distribución de fonemas del ibérico observables al comparar el inventario y combinación de los fonemas del ibérico en general con los que se registran en la nómina ibérica de la «Turma Salluitana» se deban a condicionamientos impuestos por la lengua a la que se adaptan, el latín.

El profesor Siles, de la universidad de Salamanca, hace un detallado estudio de las silbantes en celtibérico. Se representan las silbantes con dos signos distintos, lo que, de entrada, nos hace sospechar fundamentalmente la existencia de dos fonemas silbantes diferentes, si bien no podemos precisar si la marca distintiva de ambos radicaba en el punto o en el modo de articulación. Seguro es, sin embargo, a juzgar por los datos, que ambos fonemas se neutralizan tras // y /r/; en estos casos sólo aparece el signo de la silbante que se transcribe por s. Para el profesor Siles el comportamiento del sistema de silbantes del ibérico es similar al del aquitano, donde también existen dos órdenes de silbantes.

El profesor Schmitt, de la universidad de Bonn, propone en su comunicación dos cuestiones fundamentales respecto del celtibérico: qué criterios determinan su adscripción al grupo de lenguas célticas, y, en segundo lugar, en caso de que sea una lengua céltica, qué posición ocupa dentro de esta familia lingüística.

Para contestar ambas preguntas no hay más solución que emplear el método histórico-comparativo (para poder, de este modo, detectar similitudes del celtibérico con otras lenguas célticas en fonología, morfología y vocabulario) y el de reconstrucción interna (para poder señalar las innovaciones del celtibérico y dar cuenta de tales desviaciones al tiempo que se descubren también —como es natural— sus arcaísmos). Pero, además, la Gramática Generativa presta gran utilidad en esta doble empresa, porque

permite reconstruir transformaciones verticales a partir de formas postuladas, las cuales, mediante un conjunto de reglas pueden generar las formas atestiguadas.

Para ilustrar los tres métodos presenta Schmitt ejemplos extraídos del texto de la inscripción de Botorríta.

El profesor Evans, de Abertawe (Swansea), gran experto en antroponimia céltica continental, pasa revista a una serie de antropónimos hispánicos, sometiendo su trabajo a una buena dosis de saludable escepticismo.

La profesora Albertos trata de antropónimos celtibéricos, de los que hace un exhaustivo estudio de correspondencias, localizaciones y tipología.

El profesor Léon Fleuriot, de Rennes, centró su comunicación en el estado actual del desciframiento de la inscripción de Botorríta, de la que ofrece su propia versión e interpretaciones de detalle.

Contribuciones de detalle también, pero en esta ocasión respecto de la interpretación de la gran inscripción de Peñalba de Villastar, son las que aporta Hans Schwertke.

El profesor Schüle, de la universidad de Friburgo, intenta localizar, desde el punto de vista arqueológico, a los celtíberos. A juzgar por su cultura material, los celtíberos aparecen ligados a dos áreas bien distintas (cultura del Tajo y cultura del Duero).

De los celtas en Portugal trata la comunicación de Philine Kalb. Peter Harbison aborda el tema del paralelismo observable entre la cultura de los vasos campaniformes desarrollada en España y la que se implanta en Irlanda. No rechaza la idea de una migración céltica de España a Irlanda durante la Edad del Hierro.

G. Gamer, de Tübingen, muestra cómo en el siglo I a. J. C. la técnica de fabricación de altares a la manera romana no penetra en territorio celtibérico, contrariamente a lo que acontece en la Tarraconense y en la Bética.

Sigue a este trabajo una serie de interesantes consideraciones de índole gráfica y fonética sobre la escritura ibérica, que presentó a los asistentes el profesor De Hoz, de la universidad de Salamanca. Identifica el valor fonético de dos signos, descubre una reorganización de la ortografía y detecta el origen de ciertos signos de la escritura levantina, todo ello partiendo de un detenido estudio del plomo de Mogente, que, como es sabido, no contiene sistema de escritura oriental, sino una variedad de la meridional. El semialfabeto oriental no es, pues, más que una adaptación sistemática del meridional.

La señorita Prescott presentó una serie de textos ibéricos hallados en Ampurias, cuya lectura discutió y comentó desde el punto de vista epigráfico.

A la metrología ibérica contribuyó notablemente Oroz Arizcuren con un amplio e interesante estudio sobre el sistema metroológico de la inscripción ibérica del cuenco de La Granjuela.

El señor Coelho presentó una nueva inscripción ibérica, encontrada cerca de Aljustrel, en relación con la cual discurre sobre cuestiones de cronología, epigrafía y lingüística.

El profesor Jordá, de la universidad de Salamanca, relaciona *Tartessos* con la cultura urbana de El Argar basándose en la pre-

sencia de elementos arqueológicos egeo-anatólicos en el área mediterránea de España, en el análisis de leyendas que se refieren a Tartessos y en los topónimos en *-ss-* y *-nth-*, que se extienden por todo el Mediterráneo desde Asia Menor a la península Ibérica.

El señor Koch, apoyándose en la onomástica y restos arqueológicos de las culturas de la Meseta, trata de reinterpretar los datos que sobre los celtas en la península Ibérica proporcionan las fuentes literarias, sometidas por lo general a interpretaciones unidimensionales y desprovistas de perspectiva.

El profesor Blázquez, de la universidad Complutense de Madrid, ilustra con abundantes datos la proyección de los pueblos de la Meseta (predominantemente celtas) sobre Turdetania y el Levante ibérico.

El señor Faust, basándose en la monografía de M.^a Lourdes Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua* (Valladolid, 1975), trata de ver en la estructura de fórmula onomástica el fundamento para una diferenciación regional.

El señor Galsterer, de Colonia, estudia los factores de la cultura celtibérica que retrasaron la romanización.

Knapp, especialista en numismática de la universidad de Berkeley, expone cómo las monedas de plata celtibéricas no fueron supervisadas por Roma; antes bien, éstas vieron la luz por la necesidad que apremió a los celtíberos a realizar intercambio comercial con pueblos vecinos ya sometidos a Roma.

Finalmente, el profesor Tovar, de la universidad de Tübingen y en la actualidad de la Complutense de Madrid, estudia leyendas de monedas ibéricas en un precioso trabajo que no tiene desperdicio. Trata, así, del término *olcairun*, tal vez el primitivo nombre de la capital navarra; de la voz *ba-r-š-cu-n-e-s*, que sería el antecedente del nombre de pueblo *Vascones*; de la palabra ibérica *salir* 'plata', que es una adaptación ibérica de un antiguo nombre oriental; del elemento *ban*, que funciona como una postposición y parece significar 'de'; de las terminaciones vascas *-(i)ar* y *-etar*, que sirven para formar étnicos.

En resumen: muy interesante ha resultado el Segundo Coloquio sobre lenguas prerromanas de la península Ibérica, del que estas Actas que reseñamos son reflejo.

ANTONIO LÓPEZ EIRE

J. ALTUNA y J. M. APELLÁNIZ: *Las figuras rupestres de la cueva de Ekain (Deva, Guipúzcoa)*, «Munibe», 30, 1978, págs. 1-151.

Hace algunos años se dieron a conocer las pinturas de esta cueva (J. M. Barandiarán y J. Altuna, *La cueva de Ekain y sus pinturas rupestres*, «Munibe», 21, 1969, págs. 329-386) con excesiva premura debida a causas «derivadas del esterilizador centralismo del Estado español». Con un mayor sosiego científico, se nos da ahora una nueva versión del conjunto pictórico que alberga la cueva guipuzcoana, en donde además se plantean aspectos y

problemas que dan a la nueva publicación un gran realce e interés en torno a la búsqueda de nuevas orientaciones en el estudio del arte paleolítico cantábrico, ya que se intenta basar el nuevo estudio desde puntos de vista propios de la Historia del Arte, tarea en la que vengo trabajando también desde hace algún tiempo. De ahí, que consideremos a esta nueva aportación como un ejemplo a seguir en el estudio de otras cuevas con arte rupestre.

La primera parte de la obra, en la que se nos describen las diversas y distintas figuras de la cueva, ha sido elaborada con gran competencia por Altuna, quien siguiendo métodos tradicionales y no por ello menos efectivos a la hora de un mejor conocimiento de las pinturas, nos ha dado una versión dibujada y pintada de cada representación acompañada de las fotografías pertinentes, en algunos casos a distinta luz, lo que permite al lector darse cuenta perfectamente de lo que la pintura representa y también de cada uno de sus detalles o pormenores; también se dan los esquemas de los distintos conjuntos de animales e ideomorfos y su situación dentro de las diversas salas de que se compone la cueva. Las reflexiones sobre las características de la fauna representada en la cueva y el abundante material de tipo comparativo que se acompaña hacen que este catálogo de las pinturas de Ekain sea de gran valor para el investigador. Destacan las observaciones sobre las características de los caballos paleolíticos cantábricos en los que se observan rasgos que podrían ser considerados como antecedentes de los que más tarde se encontrarán el caballo de Przewalski; la identificación de dos dorsos grabados con trazo ancho y profundo, distinto del de otras figuras grabadas de la misma cueva, en dos posibles representaciones de rinocerontes cabe en lo posible, aunque hay que convenir que el cuerno más largo situado sobre el hocico aparece dibujado como una pequeña protuberancia, mientras que el cuerno frontal es el que más destaca, lo que dificulta en gran manera dicha atribución, en cambio parece correcta la identificación de los osos como de tipo pardo, así como la del salmón y la del posible lenguado. Los amplios conocimientos del A. sobre los mamíferos y demás especies cuaternarias han hecho posible este magistral estudio, en el que habría cabido la posibilidad de hablar de superposiciones (ciervo y cierva de la fig. 4; trazos grabados y caballo de trazo negro complementado con grabado de las figs. 57 y 69), de lo que se prescinde a pesar de estar manifiesta la presencia de dos tipos de técnica.

La segunda parte ha sido escrita por Apellániz, quien ha estudiado los distintos elementos de la cueva con gran finura y sensibilidad. Hay que destacar que cuando el A. trata de aplicar a Ekain el modelo elaborado por Leroi-Gourhan, llega a la desconsoladora conclusión de que «santuarios como Ekain no ofrecen posibilidades de ordenar sus signos según el modelo» preconizado y que además se «pudiera reconocer en él más de un Santuario con la consiguiente diferenciación de épocas de realización», con lo que el A. viene a coincidir con mi opinión de que «al artista prehistórico le importaba poco una cierta concepción unitaria de las figuras, concebida dentro de unos límites y dispuesta dentro de una composición previamente imaginada», lo que comprueba el A. al señalarnos que las distintas figuras se comportan de diferente modo y así el caballo lo encontramos en todas partes menos en las de «paso», siendo el animal dominante en la cueva, ocu-

pando posiciones que parecen corresponder al bisonte, según Leroi-Gourhan, en tanto que las especies combinadas entre sí presentan «comportamientos que nada tienen que ver con la distribución geográfica tripartita», estando el caballo unido «al bloque ciervo-cabra-pez en la entrada; al bisonte, además, en el centro y al rinoceronte en el fondo». Todo ello parece una dura crítica a las ideas del prehistoriador francés, incluso para lo que él llama la «fórmula española».

Se estudian después los distintos tipos de representación, empezando por la más numerosa, el caballo, en las que se observan un abultamiento del vientre, un excesivo redondeado de las nalgas, las grupas caídas, los muslos abultados, la cola deformada y con un doble trazo convergente, los cascos irreales y un abultamiento esquinoidal del pectoral, que determinan un tipo de caballo idealizado, lo que se subraya por una distorsión de la figura originada en una falsa posición de las patas, lo que da un cierto movimiento irreal a un animal aparentemente estático. Los contornos inacabados no constituyen un fin «per se», como quiere Leroi-Gourhan, sino un «proceso de construcción... mediante la adición progresiva de partes», señalándose para Ekain seis esquemas que van desde la sencilla representación de la cruz, cerviz, frente, fauces, sienes y tabla del cuello hasta el caballo completo, sentido progresivo que al A. le parece que «coincide con la tendencia a utilizar técnicas de mayor complejidad y refinamiento».

El bisonte no presenta los mismos esquemas que el caballo y a pesar de algunos convencionalismos comunes el A. piensa que «nos encontramos ante un fenómeno diferente», cuya razón no es fácil de encontrar y que quizás sea debido a que el bisonte juega un papel diferente dentro de un santuario de caballos.

Las cabras se nos presentan en perspectiva frontal, salvo en un caso, en que aparece en posición lateral y un solo cuerno, siendo su contorno de trazo discontinuo en cuyo interior se ven manchas de tinta plana en la zona del pecho, espalda, rodilla y antebrazo. Las figuras frontales sólo presentan trazo discontinuo. En ningún caso es posible aceptar que la disposición en Y de una de las cabezas pueda ser considerado como elemento femenino.

Los ciervos, macho y hembra, siguen técnicas distintas, con rasgos muy arcaizantes en la hembra, como el doble contorno, y una cierta tendencia al trazo múltiple en el ciervo. Por lo que respecta a los osos, uno de ellos es acéfalo y cae dentro de una serie del mismo tipo iconográfico difícil de interpretar dentro de los contextos figurativos en los que aparecen tales figuras. Los dos nos muestran unos contornos lineales —no tintas planas, como dice el A.—, que nos dan unas figuras un tanto «esquemáticas» y reducidas a factores «emocionales» lejos del realismo. En la figura acéfala se ha subrayado la línea del dorso mediante un doble trazo grabado que limita los bordes de la pintura. El salmón ha sido tratado con un cierto sentido realista, mientras que el posible lenguado tiende hacia lo esquemático.

Por lo que se refiere a los ideomorfos o signos su tipología aparece poco definida y no es posible hablar de la existencia de tipos femeninos, ni de compuestos o acolados, solamente se puede hablar de trazos verticales y horizontales, lo que no parece muy de acuerdo con las hipótesis de Leroi-Gourhan.

En un amplio capítulo se desarrollan una serie de ideas de gran interés para la tipificación estilística de algunas series iconográficas, en las que se llega a distinciones y maneras de realizar unas determinadas figuras, es decir, que se busca, de acuerdo con los métodos propios de la Historia del Arte, la identificación de «maestros», o de realizadores de las obras de arte estudiadas. Se parte de la tipificación de las figuras de Covalanas, hechas con técnica de tampón, en donde se señala la presencia de dos «maestros» a tenor de las diferencias observadas en los distintos aspectos de los contornos. Este planteamiento es muy discutible, pues aunque no deje de ser un apreciable intento de mejorar nuestros conocimientos artísticos de las representaciones paleolíticas, sin embargo pienso que es muy difícil hablar de «maestros» para unos tiempos de los que sabemos muy poco sobre la vida psíquica y emocional del hombre, tiempos durante los que únicamente nos es dado observar la repetición constante de tipos instrumentales (raspadores, buriles, puntas, etc.) con notables variantes que señalan siempre el paso a otras etapas, por lo que más que de «maestros» sería preferible hablar de «estilos», como ya he intentado recientemente, ya que a semejanza de la repetición observable en lo instrumental, es posible lo mismo en el arte, de ahí la repetición de ciertos tipos figurativos en una misma cueva. En este sentido, me parece un tanto excesivo hablar en Ekain de un «primer maestro de los caballos», de un «segundo», de un tercero, etc., de un «maestro de los bisontes», de los «maestros de los peces o de los ciervos», etc. Quizás, lo único discernible es que peces, ciervos, osos, caballos, etc., presentan estilos distintos, pero que pueden fácilmente ser integrados dentro de los varios estilos dominantes en la cueva. En Ekain podemos decir, de un modo general, que domina el «estilo de las figuras negras», puesto que dominan ampliamente sobre todas las demás, las cuales van desde los simples contornos lineales hasta los trazos discontinuos y las tintas planas, momentos éste el más complejo, no por la intervención de nuevos «maestros», sino por la complejidad de los contactos con otros yacimientos, que habría que estudiar; después se pasa a una bicromía, tipo Altamira, en la que dominan las tintas planas rojas, que algunas veces aparecen contorneadas por trazos negros.

En cuanto a los posibles contactos con otras cuevas del País vasco Apellániz no hace un amplio estudio de las posibles relaciones, que me es imposible comentar. Quizás haya que señalar la importancia de los posibles contactos entre Altamira y el Pozo del Ramu (Tito Bustillo), que por mi parte he supuesto en este orden, primero, posiblemente Ekain, con un margen de contacto con los estilos de transición, después Altamira y finalmente Pozo del Ramu.

A pesar de mis paréntesis críticos, juzgo que esta nueva versión de Ekain y sus pinturas es de gran interés para el estudioso y espero que de su discusión saldrá una nueva orientación para el estudio del arte rupestre paleolítico.

FRANCISCO JORDÁ CERDÁ

DOS SANTOS GONÇALVES, V.: *A Neolitização e o Megalitismo da região de Alcobaça*. Secretaria da Cultura. Lisboa, 1978, 20 págs. de texto, 24 figs., 28 lám., 2 págs. bibliográficas.

El A. revisa en este libro los materiales de la Colección Viera Natividade, meritorio y activo investigador de la región de Alcobaça durante los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX. Interesa destacar ya desde este momento la labor desarrollada por Gonçalves dando a conocer los trabajos antiguos, realizados con mejor o peor fortuna por eruditos locales; pero siempre valiosos a la hora de abordar el estudio de una época y zona geográfica de acuerdo con los nuevos datos de investigación, tarea en la que está empeñado el A. desde hace varios años. Como resultado de la misma ha considerado la necesidad de explicar el alcance otorgado a los vocablos Neolítico Antiguo y Neolítico Megalítico, como algo impuesto en el transcurso de su trabajo (Cfr. Zephyrus, 1977), aclaración con la que se abre el libro. A continuación precisa el A. los conceptos de Neolítico y Neolitización en el Mediterráneo Occidental y en el territorio portugués, en donde anota la dificultad absoluta de coincidencia entre las comunidades pastoriles alentejanas «megalíticas» evolucionadas y las comunidades agrícolas del litoral en contacto con el Mediterráneo Occidental. Razones geográficas condicionan o favorecen la velocidad y la intensidad del proceso de neolitización. Así, con los elementos materiales disponibles, es factible hoy establecer diversas fases. Sin embargo, es muy acertada la puntualización de que hay un criterio de valor distinto entre los materiales de los campamentos cardiales, reconocidos desde 1898 y estudiados con atención en Portugal a partir de 1970, y los ajuares de los dólmenes, fabricados *ad hoc* para cumplir una función funerario-votiva.

A pesar de esta limitación insoslayable, el reconocimiento y aceptación casi unánime del fenómeno dolménico como desarrollado en parte en época neolítica, hace necesario el estudio del Megalitismo dentro del proceso de Neolitización en Portugal y concretamente en la región de Alcobaça.

De esta suerte el manejo de los materiales han permitido la identificación de dos períodos: «el Neolítico Antiguo (que traduce la Neolitización del territorio) y el Megalítico (que indica una estabilización del poblamiento, una generalización de condiciones económico-sociales y la definición de super-estructuras comunes a la fachada atlántica de la Península)» (p. 11).

Analiza después las condiciones geológicas y geográficas de las Grutas de Alcobaça junto con su entorno arqueológico, subrayando su peculiaridad de núcleos de habitación, a veces con áreas de inhumación, de carácter «abierto» en contraposición a los de montaña del sur peninsular. Transcribe la relación de los siete grupos aislados por Viera Natividade y publicados por él en 1901 (Portugalia, T. I, p. 18). Las que revelan ocupación neolítica por su ajuar son: la Gruta do Cabeço da Ministra (microlitos geométricos, placas de pizarra, alfileres de cabeza postiza, cerámica con decoración simbólica, de cordones y un fragmento de cardinal), la Gruta das Calatras IV (cerámica con triángulos relleños) y la de Cabeço dos Mosqueiros (brazaletes de Glycimeris). La de Cabeço dos Mosqueiros Baja proporcionó además restos de la Edad del Bronce (a los instrumentos de este metal deben añadirse

los vasos a torno y las cuentas de vidrio esmaltado). Este material de Viera Natividade es clasificado por el A. como Neolítico Antiguo de tipo mediterráneo y fases primeras del Neolítico Medio. En suma, la colección se define por la homogeneidad del conjunto y por la singularidad de los ídolos-placas, sobre todo la de la Gruta do Cabeço da Ministra, considerada por Viera Natividade como «oficina neolítica» por la gran cantidad de restos de industria y de núcleos de plano preparado.

Como suele ocurrir con este tipo de colecciones antiguas, pasado un tiempo y desaparecido el coleccionista, los fondos de la misma son de un valor relativo, debido a: la pérdida de parte de las piezas, la mezcla de los ajuares de varios yacimientos o a la falta de la anotación de procedencia, cosa muy frecuente. Comprendemos por propia experiencia la dificultad que entraña el incluir el material en una periodización coherente a tenor de los datos en sí y, compartimos con el A. que debe ser encarado con la mayor de las reservas. No obstante, el análisis de los elementos de las Grutas de Alcobaça, tal como se ha realizado, comparándolos con las características del proceso de neolitización efectuado por J. Guilaíne, parece en principio aceptable. En resumen, Gonçalves establece dos horizontes de acuerdo con el material: el Neolítico, caracterizado por la cerámica, los geométricos y la industria lítica «pesada», particularmente en las hachas de sección circular y, el Megalítico, con las placas de pizarra y la cerámica lisa de formas monótonas dolménicas.

Resta aclarar la procedencia de estos colonizadores neolíticos en la región de Alcobaça, ya que no se comprueba una evolución local a partir de comunidades mesolíticas. Esperemos que el A. prosiga sus trabajos y perfile las áreas y el contenido de las fases o períodos establecidos en éste y anteriores trabajos.

Completa el libro una sección de Apéndices a contar de la página 15 cuyo contenido en síntesis es el siguiente:

1. Nota sobre los restos antropológicos: Con escasos restos ha podido establecerse la altura media de los inhumados y los tipos somáticos a los que pueden adscribirse. La conclusión de este punto no concuerda demasiado con los datos obtenidos en trabajos similares de Portugal para períodos neolíticos y eneolíticos.

2. Nota sobre la cerámica: El presente trabajo amplía los tipos cerámicos referibles al Neolítico y al Megalítico, sobre todo por lo que respecta a las de decoración simbólica, cuyos paralelos, debidos a Carlos Tavares da Silva y a Joaquina Soares, se encuentran en el área de Sines, todavía inéditos. La cerámica dolménica también encuentra sus paralelos con los nuevos descubrimientos de la Península de Lisboa (Grutas de Marmota, Carrascos y Lapa da Galinha), estudiados por V. S. Gonçalves en 1977, como un curioso megalitismo de grutas. En cuanto a cerámica de cordones plásticos, cita su presencia en yacimientos franceses.

3. Inventario y descripción de las cerámicas referidas por texto o ilustración: El A. selecciona las más representativas de ambos tipos de formas, describiéndolas por yacimientos.

4. Nota sobre las placas de pizarra: Preocupado por el tema de las placas en cuanto a morfología y significado, Gonçalves llama la atención sobre las piezas de Alcobaça clasificables dentro de las dos grandes categorías: la antropomórfica y la geométrica. La 1.^a está representada por la placa de Cabeça da Ministra con un

curioso collar, nada frecuente en este tipo de representaciones; las de la 2.^a son más frecuentes, aunque sea permitido destacar al A. la decoración por ambas caras, la forma asimétrica del contorno y la reutilización de algunas de ellas, esto no deja de llamarnos la atención.

5. Nota sobre las placas de gres: Compartimos con el A. la idea de que las placas de gres constituyen una categoría específica y que deben ser tenidas en cuenta por los estudiosos.

6. Breve referencia a la cuestión de las cronologías: Con las reservas naturales propone una fecha del V milenio para el conjunto neolítico y del IV para el megalítico.

7. Recientes recogidas en la Gruta de Calatras IV: Termina el texto con la cita de unos hallazgos realizados en 1977, materiales que reafirman los datos antiguos. En las láminas X y XI puede verse la cerámica decorada, recogida por el grupo de Alcobaça.

Finalmente se complementa el texto con numerosas ilustraciones, comenzando con un plano arqueológico de la región debido a Viera Natividade, efectuado en 1899, para seguir con la representación de todo el material por materias: sílex, hueso, cerámica y placas. En lo referente a figuras notamos cierta deficiencia y rapidez en la ejecución de los dibujos de la industria lítica, que desdican un tanto del conjunto de la obra, bien presentada, ilustrada e impresa, con una bibliografía revisada y actual. Por todo ello debemos felicitar a la Secretaría de Estado da Cultura, que nos ha proporcionado la impresión de la obra y al Prof. V. dos Santos Gonçalves por la revisión y puesta al día de los materiales de Viera Natividade.

Aconsejamos su lectura a cuantos se sientan interesados en el conocimiento de la problemática del proceso Neolítico y Megalítico de la Península y especialmente del Occidental, todavía desconocido, pero que, poco a poco, va perfilándose y esclareciéndose gracias a los trabajos del autor y de un número reducido de colegas a quienes sinceramente animamos a continuar.

M.^a C. R.

J. C. BERMEJO BARRERA: *La Sociedad en la Galicia castreña*. Follas Novas Ediciones. Santiago de Compostela, 1978, 119 págs. y VI láms.

Con una pericia que sólo da el dominio de las lenguas clásicas, se tratan en este libro una serie de temas en torno al mundo castreño del NW peninsular.

La moderna investigación arqueológica está planteando una nueva visión de la cultura castreña y su integración dentro de la romana. Se echaba de menos un esfuerzo semejante en el campo filológico. La obra de Bermejo es como el inicio de una nueva comprensión de los datos que nos han proporcionado los escritores clásicos, que hasta hace poco solamente servían como baraja para solitarios de eruditos a la violeta.

Inicia el A. sus nuevos planteamientos con el texto de Estrabón sobre el sistema matrimonial de los pueblos del norte peninsular, que analizado desde puntos de vista no sólo filológicos, sino etnológicos, le hace concluir que «el sistema es matrilineal, lo que indica una forma de filiación, pero no obligatoriamente la asociación de un poder político, económico y social al sexo femenino». Sin embargo, las mujeres debieron de tener un cierto poder económico, como el A. señala, debido a su estrecha relación con la tierra y su trabajo, en tanto que el hombre, encuadrado dentro de una organización militar —castro o centuria— debía de participar solamente en la economía castreña con el producto de sus rapiñas o botines. Nos falta para completar estos resultados que los arqueólogos estudiaran la disposición y ordenación de las estructuras urbanas castreñas (plantas de poblados, disposición de las murallas, tipo y tamaño de las casas, etc.) que podrían ayudarnos a plantear posibles formas de organización social. Hay que tener en cuenta que este aspecto social de lo castreño es, sin duda, el más opuesto a la opinión general que hace derivar a las gentes castreñas de los celtas, entre los cuales, hasta el momento, no se han señalado rasgos gineocráticos, ni parentescos matrilineales.

El comentario acerca de los condenados a muerte vacila entre la forma griega de la ordalía (prueba y pena, según Glotz) y la simple ejecución capital de los romanos. Nosotros preferimos la forma griega, quizás más primitiva, en consonancia con la lapidación del parricida fuera de los límites del territorio familiar, que implica la existencia de un castigo del delincuente por el grupo con la expulsión del territorio, costumbre propia de organizaciones sociales primitivas.

Para la religión y la mitología castreña resultan de gran valor la comparación de los elementos castreños con otros del mundo clásico primitivo. La figura del dios de la guerra castreño, al que se sacrificaban carneros, prisioneros y caballos, celebrándose hecatombes, «representación mítica» de un grupo social de guerreros profesionales, se identifica con el Ares griego, dios primitivo, «guerrero solitario que combate individualmente de una manera feroz y salvaje», que representa a una «clase guerrera de origen indoeuropeo», observable en la existencia de cofradías de guerreros y que «se corresponde mitológicamente con la concepción que los griegos del II.º Milenio se hacían de la guerra». De nuevo nos encontramos aquí con la existencia de un estadio social castreño anterior a la llegada de los celtas.

En cuanto a la identificación del Mars romano con la de una divinidad castreña, como el Mars Budenicus, creemos que se trata más de un fenómeno de asimilación, que indica además la existencia de formas y estructuras de vida puramente castreñas, que no habían llegado a ser absorbidas y transformadas por los romanos.

También las alusiones de Estrabón sobre la abundancia de los ratones en Iberia y la plaga de Cantabria responden a un fondo popular de origen indoeuropeo anterior a lo céltico.

De gran interés es el capítulo dedicado a los *Lares Viales*, denominación bajo la que «se esconden determinadas divinidades

de origen indígena», sobre la que, salvo el *Mentoviacus* de las aras zamoranas, no se nos apatecen en una misión clara y específica. El sentido religioso de la encrucijada, en la que se exponían los enfermos, así como el arrojar piedras en determinados lugares de un camino, pueden señalarnos puntos de contacto con Huranio o mejor con el Hermes, que se aparece en las calles, encrucijadas, en las montañas, cavernas, piedras y bosques que se identifica con lo salvaje y lo no habitado (Ph. Raingeard). Ahora bien, esta proximidad de los *Lares Viales* castreños, que perduran en el folklore popular gallego de los «cruceiros», a la figura de Hermes nos conduce de nuevo a una época arcaica, anterior a lo céltico.

La conclusión es obvia. La religión y la mitología castreña, así como determinadas formas sociales y jurídicas, parecen señalar la existencia de un fondo cultural popular no céltico, es decir, que tanto galaicos, como astures y cántabros, parecen responder a unas estructuras arcaicas indoeuropeas anteriores a la ocupación céltica de nuestra península que, como sabemos, comenzó en el S. VI a. J. C. Los datos arqueológicos conocidos hasta el momento nos hablan con cierta elocuencia de una mínima cantidad de elementos y objetos materiales célticos entre los restos encontrados, o la necrópolis con abundantes ajuares, que aparecen inseparables de los asentamientos célticos. Además, las construcciones circulares castreñas parecen ser la herencia de las antiguas chozas circulares de la Edad del Bronce del norte peninsular. Todo esto nos invita a pensar que entre filólogos y arqueólogos tendríamos que replantear una nueva ordenación de los materiales castreños mediante la cual podríamos llegar a conclusiones históricas más cercanas a la realidad, como nos demuestra el excelente libro que hemos analizado.

F. JORDÁ CERDÁ

Corpus de mosaicos romanos de España. Fascículo I: A. BLANCO FREIJEIRO: *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid, Instituto Español de Arqueología del C.S.I.C., 1978, 63 págs., 12 figs., 108 láms. Fascículo II: A. BLANCO FREIJEIRO: *Mosaicos romanos de Itálica (I)*, Madrid, Instituto Español de Arqueología del C.S.I.C., 1978, 66 págs., 11 figs., 77 láms.

Quizá huelgue a estas alturas ocupar espacio en ponderar la categoría científica del Dr. Blanco Freijeiro, autor de los dos primeros fascículos de este *Corpus de mosaicos de España* que nos cumple presentar. Fue D. Antonio García y Bellido, nuestro maestro, quien en una ocasión, hace años, refiriéndose al entonces catedrático de la Universidad de Sevilla y previsible sucesor suyo en la cátedra de la Complutense, expresó ante nosotros su satisfacción por verse superado en uno de sus discípulos. No era fácil, en verdad, superar al desaparecido arqueólogo, y menos en

esplendidez y a un tiempo desapasionado juicio. Digamos tan sólo que el gran maestro se percató de la valía indiscutible del Dr. Blanco, no teniendo inconveniente en reconocerlo públicamente, antes bien, tomándolo como cosa propia; y que desaparecido él, si la arqueología clásica española se personifica en alguien, lo hace en el autor de los dos fascículos que inician este *Corpus*. Empresa que fue uno de los sueños de García y Bellido, que es tarea principal del Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro» y que ahora se abre con esta firma prestigiosa y con dos muestras seguidas de buen hacer.

El fascículo primero, dedicado a los mosaicos de Mérida, recoge el estudio de sesenta y cinco piezas encontradas en la propia ciudad y alrededores, dado que se incluyen los varios que surgieron en la reciente excavación de la villa romana de Las Tiendas, alguno de subido interés. Todos ellos eran ya conocidos por distintas publicaciones —alguna excepción menor—, y si bien ciertos de ellos habían merecido la suerte de diversos estudios en profundidad, del propio Blanco entre otros, no pocos de los pavimentos habían sido insuficientemente considerados y es éste el primer trabajo serio que se les dedica. Así pues, prescindiendo de la utilidad de todos los *corpora*, la de este repertorio queda indiscutiblemente justificada. Y por si algún lector de esta nota se pregunta por la relación entre este *corpus* emeritense y el trabajo que el mismo autor publicó en el volumen de actas del Bimilenario de Augusta Emerita, le diremos que lo allí publicado se ha incorporado a la introducción, y no al repertorio de las piezas musivas. Con respecto al cuerpo del trabajo, nada que oponer; si acaso lamentar la asepsia descriptiva que impide al autor extraer conclusiones que parecen obvias, si es que es lícito lamentar lo que por otro lado puede ser virtud (se podría afirmar de una vez por todas y sin ambages el mitraísmo del mosaico cósmico), y señalar nuestra disconformidad sobre la naturaleza judía del artista Baritto, según justificamos en nuestro *Los judíos en la España antigua*, Madrid, 1978, p. 66.

En lo tocante al fascículo de los pavimentos italicenses, que se complementará con otro redactado por el Dr. Luzón, la presentación y concepción son semejantes a las del anteriormente comentado. El mismo tipo de comentario ajustado, escueto y sin concesiones a hipótesis que puedan ser revisables. Una diferencia: la introducción. Si en la del volumen emeritense se entraba por el autor más en problemas de fondo, en la de este otro fascículo sólo al final se pasa de unas simples notas históricas que apenas si alcanzan de verdad a los mosaicos en sí. Lo que no quiere decir que sea de menos valor, ni mucho menos, sino que nos suena de otro modo y parece que se pretende otra cosa distinta. En estas páginas introductorias se recogen noticias de interés sobre las viejas excavaciones italicenses, científicas y no tanto, y sobre el afán coleccionista de los magnates sevillanos y sus consecuencias. Todo ello de muy agradable lectura, tanto por lo que se dice y por las largas citas de otros autores, especialmente antiguos, como por el estilo purista, exquisito, que es ya tónica en los escritos del Dr. Blanco. Los mosaicos recogidos en el *corpus* son cuarenta y tres, aquellos que fueron en su día removidos de su lecho y se encuentran en distintas colecciones públicas y privadas de Sevilla, y los que por desgracia acabaron perdiéndose, quedándonos tan sólo noticias

antiguas. Quedan para el Dr. Luzón —se nos dice— los que continúan *in situ* en las ruinas de Itálica. Dos cosas más que señalar: por una parte, el autor destaca en este segundo fascículo su deuda con las anotaciones dejadas al morir por D. Antonio García y Bellido, y, por otra, utiliza, y es grata novedad, el manuscrito de P. Quintero, fechado en 1902, que se encuentra en la Real Academia de la Historia y que aporta informaciones y material gráfico de interés.

No ha podido comenzar con mejores representaciones el *Corpus de mosaicos de España*. Dos breves estudios, serios, sin alardes, útiles, bien presentados, excelentemente ilustrados. Dentro de una edición casi impecable, alguna errata menor, ese inevitable tributo al vértigo de nuestros días. Un buen trabajo de todos modos que debe continuarse con la misma tónica de altura, cosa que esperamos de la capacidad de los Prof. Blázquez y Luzón. La serie no debe cesar en tanto no incorpore el último mosaico de España. Es la responsabilidad que recae en el Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro», en sus miembros y colaboradores.

L. G. IGLESIAS

J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ: *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, Ed. Nájera, 1978, 725 págs. + 17 grab. + 25 map.

Bajo este título se agrupan diversos trabajos sobre economía de la península Ibérica publicados a lo largo de los últimos años por el profesor D. José María Blázquez. La alta calidad de su labor científica obliga a que sus obras —como ésta que reseñamos— sean de forzosa consulta para quien trate de profundizar en cualquier aspecto económico —e histórico— de la antigua Hispania.

Pero destaquemos, además, que el presente estudio será una aportación decisiva en la elaboración de una Historia económica de Roma que, como es lógico, no puede ceñirse al ámbito estricto de la península itálica sino que ha de abarcar también la vida económica de las diferentes *provincias*; y es indudable que Hispania fue una de las que más duramente soportó el peso de Roma. Las disposiciones económicas dictadas desde la Urbe por los césares se hicieron sentir en las provincias y esto es lo que el autor ha sabido recoger —a nuestro juicio— con gran acierto.

Los diversos capítulos que componen la obra han sido puestos al día en su aspecto *bibliográfico*. Las escasas modificaciones introducidas en su contenido, demuestran la *vigencia* que han disfrutado hasta el presente. Si, de esta forma, la bibliografía sobre el tema queda casi en su totalidad recogida, el manejo de las *fuentes* es verdaderamente exhaustivo, tanto de las griegas —Estrabón, Polibio, Diodoro— como de las latinas, desde la época republicana hasta la antigüedad tardía —Orosio, San Agus-

tín—. No conformándose aún con la consulta de historiadores y geógrafos, recurre a textos de antiguos poetas, literatos o políticos. Como complemento se citan y estudian diferentes trabajos y materiales arqueológicos, numismáticos y epigráficos.

En este volumen, donde se expone una auténtica *evolución* económica, su autor trasciende con frecuencia del tema para detenerse en aspectos demográficos, toponímicos, viarios o urbanísticos que, tras una lectura atenta, resultan estar también en estrecha relación con el eje económico que lo recorre.

Examinemos a continuación —brevisísimamente— el contenido de los diversos capítulos: el libro se abre con el dedicado a las ciudades hispanas de época de Augusto, que nos presenta tanto el panorama urbano en el cual se desarrolló la vida comercial —especialmente en la Bética— como el *status jurídico* de las más conocidas. Es de destacar el rico aprovechamiento que sabe hacer el autor de las aportaciones numismáticas. Igualmente, el tema de la economía ganadera, cuyo material estaba sumamente disperso ha sido condensado en un capítulo aparte; las páginas dedicadas al caballo y al toro recogen diversos aspectos de la religiosidad en torno a estos dos animales.

A modo de introducción, se analiza el marco sobre el que actuará la economía romana, en la que inciden indiscutiblemente ciertos aspectos como la densidad de población, el bandidaje o las relaciones comerciales que también son cuidadosamente expuestos. En el capítulo siguiente, «Roma y la explotación económica de la península Ibérica», el autor se detiene con preferencia en la minera y agrícola y expone las causas de la conquista de Hispania por los Bárquidas. Las relaciones marítimas entre Hispania y las regiones del Mediterráneo son estudiadas profundamente, detallando los desplazamientos por mar, el comercio marítimo, la exportación de productos, la participación hispana y las bases navales cartaginesas y romanas.

La economía de la Hispania romana republicana se desarrolla, en una visión certera y meditada, en cuatro capítulos. En el primero se exponen los diversos productos hispánicos —metalúrgicos, agrícolas, ganaderos, etc.— y en él se complementan, nuevamente, fuentes y arqueología. El comercio —incluso como factor de romanización—, los centros comerciales, las industrias, los tributos y los monopolios completan el estudio anterior que finaliza con las explotaciones mineras —durante época republicana e imperial— y la exportación e importación. Destaquemos cómo el autor ha sabido poner en estrecha vinculación la economía hispano-romana, con la política occidental de Augusto, buscando las causas que la motivaron.

La Bética —por su importancia— no podía faltar: las fuentes para su estudio y —dentro de la economía— el apartado sobre industria cerámica nos parece lo más interesante de dicho capítulo. El hondo conocimiento que el profesor Blázquez posee acerca de Plinio y Estrabón, se trasluce en las páginas sobre la economía de Hispania de finales de la República y comienzos del Imperio, vista por estos dos geógrafos, sin que falte tampoco el testimonio de otros contemporáneos y los datos arqueológicos.

La ausencia de un estudio sobre el s. II, viene sin embargo ampliamente compensada por la profundidad con que es tratada

la crisis del s. III en Hispania y Mauritania, crisis fundamentalmente económica, puesta una vez más en íntima relación con los sucesos históricos acaecidos. Densidad y extensión, son las notas predominantes del capítulo siguiente, «los aspectos económicos y sociales durante la anarquía militar y el Bajo Imperio», donde se manejan todas las fuentes disponibles: Justino, Prudencio, Ausonio... e incluso los versos de Claudiano, tan injustamente olvidado.

Este largo trabajo se cierra, con cuatro temas aparentemente extra-económicos: las relaciones entre Hispania y los semitas, la invasión de moros en la Bética, las migraciones en la Hispania romana en época imperial y la propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania.

En suma, la mayor aportación de este valioso trabajo —de las muchas que hay a destacar— es el hecho de que la economía de la Hispania romana no se haya presentado de forma aislada, incoherente, sino en *constante relación* con las diferentes directrices económicas impuestas por Roma, con los acontecimientos que se desarrollaron en nuestro suelo —guerras, invasiones— o con cuanto sucedía en todo el ámbito mediterráneo.

SANTIAGO MONTERO HERRERO

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ: *Historia Económica de la Hispania Romana*. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1978, 524 págs. + 175 ilustraciones.

En este momento en que el profesor Blázquez vuelve la vista atrás, y sintetiza sus conocimientos de los aspectos más variados del Mundo Antiguo, ya expuestos en los múltiples libros y artículos que componen su extensa bibliografía, el presente volumen reviste una importancia primordial. No se trata ya, como en el libro *Imagen y Mito*, de reciente publicación en la misma casa editora, de una nueva edición de artículos desperdigados en revistas de difícil acceso: nos encontramos ahora con una exposición nueva de todo un campo de trabajo investigador: el de la economía hispánica desde el momento en que las legiones desembarcan en busca de sus riquezas mineras hasta aquel en que, dividido en múltiples entidades autárquicas, el Imperio se descompone en manos de los bárbaros.

El libro se estructura en grandes apartados cronológicos. Y, a su vez, cada uno de estos apartados, que suele estudiar un siglo o dos, se divide en distintos párrafos, que tratan de los aspectos concretos de la economía (agricultura, minería, etc.). Así se facilita la lectura a quien se interese por temas específicos. En cada uno de estos párrafos, el profesor Blázquez, siguiendo su costumbre, enuncia, de forma rápida y apretada, todas las citas que contienen las fuentes escritas, el estado de la cuestión de diversos problemas, las luces que aportan las excavaciones arqueológicas, todas las bases, en fin, que necesita quien quiera adentrarse en el estudio de algún tema relacionado con nuestra economía antigua.

Sin contar con la bibliografía que se expone en cada momento, y en la cual se insertan las aportaciones más modernas.

El libro adolece, acaso, de su propio carácter acumulativo. Difícil de leer, por su escasez de directrices y de síntesis explicativas, su intención más parece ser la de cantera de datos que la de exposición de una teoría de conjunto. La ausencia de comparaciones con otras zonas del Imperio, o con situaciones más familiares al lector, merma la fuerza de algunas citas, o las desfigura al dejarlas sin contexto. Y además, la mezcla de textos literarios, enunciados de leyes, descripciones de objetos o edificios, descubrimientos arqueológicos, etc., sin el análisis crítico que exigirían, pueden confundir al lector no especializado.

Sin embargo, a pesar de estas objeciones, no deja de ser este libro el más completo que sobre su tema se ha escrito hasta hoy, avalando su valor la propia autoría del profesor Blázquez. Como fuente de datos, resulta indispensable para todo aquel que se dedique a la Antigüedad; sin contar con sus numerosas y utilísimas ilustraciones. Pero, sobre todo, merece especial atención, por su propia entidad, el estudio de los períodos que más han interesado a la labor investigadora de su autor: nos referimos en particular al siglo III y al Bajo Imperio, en cuya exposición aparecen superados los defectos aludidos, presentándose una fresca y viva visión sintética de la crisis de Hispania al final del Mundo Antiguo.

MIGUEL ANGEL ELVIRA

M. PASTOR MUÑOZ: *Los Astures durante el Imperio Romano (Contribución a su historia social y económica)*. Diputación Provincial de Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José M.^a Cuadrado (C.S.I.C.). Oviedo, 1977, 353 págs. y 20 láms.

El libro, que reseñamos, constituye de forma abreviada la parte fundamental de la Tesis Doctoral del A., quien formado en la Universidad de Salamanca de la que más tarde es Prof., desarrolla en la actualidad su labor docente en el Dep. de Historia Antigua de Granada como Prof. Adjunto Numerario. Dicha Tesis versó sobre «Estudio Socio-Económico del Conventus Asturum» y obtuvo la máxima calificación del Tribunal. Fue dirigida por el Prof. Dr. M. Vigil, quien hace en el prólogo una semblanza del A. y de los aspectos fundamentales de la obra. Tras unas páginas de siglas y abreviaturas de gran utilidad para el lector, viene la Introducción del A., en donde explica, de manera abreviada, el alcance que pretende con su estudio y las dificultades inherentes al mismo, como consecuencia del tema en sí, restringido a los Astures en su estructura socio-económica y dentro de un marco geocronológico determinado. Se precisa el tipo de documentación manejada (fuentes documentales y epigráficas) y el método de trabajo utilizado. El libro, según se manifiesta en la Introducción y consta en el Índice, se ha dividido en tres partes. Un capítulo lo dedica a la situación geográfica y organización político-administrativa según las fuentes antiguas. Dentro del mismo, en

el apartado del medio físico, se analizan desde el punto de vista geográfico la delimitación del territorio, la orografía, la hidrografía, la costa, la riqueza minera y la climatología.

De manera prudente aborda el tema de los límites fronterizos, tema por otra parte sumamente delicado, incorporando los nuevos datos de investigación y obrando en consecuencia, así la zona vadiniense, tras los trabajos de Barbero y Vigil, es excluida, por pertenecer a los cántabros. La revisión de las fuentes le lleva a configurar un extenso territorio, cartografiado grosso modo en la fig. 1. Las estructuras socio-políticas, sobre las que se operará el proceso de romanización, son analizadas detenidamente por el A. Precisa el diferente grado de transformación existente entre los Astures Augustanos y los Astures Tramontanos y sus causas, ya estudiado más extensamente en otros trabajos por él mismo (Cfr. HA, V, 1975 y CFP). Por la misma razón interesa conocer las diversas modificaciones administrativas de los romanos, la importancia que tuvieron y su influjo en el territorio astur, que se tratan en las páginas siguientes, de forma crítica y sintética. Finalmente cierra este capítulo el estudio del Conventus Asturum: su formación, delimitación y funciones. Nos hubiera gustado una profundización en el apartado de la delimitación del Conventus Iuridicus según los métodos de investigación aplicados por otros autores (Castro Nuñez, M.^a D. N. Estefanía y A. Prieto) en otros conventus y cuya realización esperemos nos ofrezca el A. algún día. Dada la importancia que la función religiosa alcanzó en el Noroeste peninsular y especialmente el culto al conventus en la Provincia Tarraconense, le dedica un apartado. Tras algunas precisiones sobre la motivación de este tipo de culto, el origen y la diferencia entre sacerdotes y flamen, concluye la importancia del mismo en el proceso de romanización y en la organización social y cultural de las regiones sobre las que se desarrolla.

El capítulo II está dedicado a la estructura social. Advierte el A. la falta de documentación existente para hacer un estudio socio-económico aceptable, digamos, sin caer en elucubraciones o falsas interpretaciones. Aceptada la pervivencia de las organizaciones sociales de tipo indígena hasta fecha muy avanzada de época romana, como se ha demostrado por algunos autores, conviene precisar el ritmo y la profundización del proceso romanizador. Tomando como punto de partida el final de las guerras cántabro-astures en el 19 a. d. C., se distinguen en el territorio astur dos tipos de sociedades: la indígena y la romana; ambas son estudiadas por Pastor. Para el primer grupo ofrece la epigrafía de época imperial, datos onomásticos y de divinidades, que son recogidos por el A. en confirmación de la escasa asimilación de la civilización romana por parte de los astures. Asimismo analiza los textos de Estrabón que hacen referencia a los usos y costumbres de los indígenas del Noroeste peninsular, junto con los comentarios y conclusiones de otros tratadistas. El régimen matriarcal, la exposición de enfermos, el desarrollo de una poesía épica, la devotio ibérica, sus costumbres guerreras, por citar algunos ejemplos, son datos del máximo interés para la reconstrucción de la vida indígena. Pero mayor interés tiene el estudio de las unidades sociales y sus relaciones interfamiliares para el conocimiento de la organización social indígena, a la que se destinan las páginas 105 a 128. Advierte el A. de la imposibilidad de delimitar cultural-

mente el tipo de organización social al que se refieren los términos *gens* y *gentilitas*, que se manejan en las fuentes literarias y epigráficas, términos usados indistintamente para designar uno u otro tipo de unidad superior o inferior. No obstante y con independencia del significado, concluye por los textos epigráficos manejados, principalmente por el análisis del pacto de hospitalidad de la lámina de Astorga, que hay entre los astures tres unidades sociales: una confederación tribal, que serían los Astures, las tribus englobadas dentro de la anterior, por ejemplo, los *Zoelae*, y los clanes, caso de los *Desonci*. Discute el alcance de estas unidades y las opiniones al respecto y da una lista de 30 casos de las unidades del tercer grupo, de las que se conocen más datos y de más amplia duración (hasta el s. III).

En otro apartado se trata la transformación de la vida indígena al contacto con la civilización romana.

A partir de datos de estimable valor, se analiza la persistencia de la estructura política (*populi* o tribus) indígena y las transformaciones observadas. La constatación de este proceso se efectúa a través de los medios de control ejercidos por los romanos en cuanto a la administración social indígena (*populi* o tribus) y la transformación interna de estas comunidades en ciudades. Del mismo modo se opera un cambio en el régimen de vida de los Astures a tenor con la política propiciada por los emperadores.

Enfocado el problema desde la perspectiva romana, analiza el A. las manifestaciones observadas, llegando a la conclusión de que se operó en el territorio una implantación de la superestructura romana y no una romanización en el sentido propio, como en otras zonas peninsulares. Trata los aspectos fundamentales de la forma de vida romana: el desarrollo de la vida urbana, la influencia del ejército y la importancia de los funcionarios romanos, esclavos y libertos, en la vida social de los astures. La observación detenida y atenta de todos estos datos ratifica la tesis mantenida por el A. en las páginas precedentes en relación con la tenue romanización del territorio.

Consideración especial merece el apartado dedicado al ejército, habida cuenta de la importancia que tuvo en la conquista y romanización del territorio, que es contemplado desde el punto de vista de su influencia en la vida social en la doble perspectiva de ejército de ocupación y ejército de participación étnica astur. Con relación al tema y en general a la falta de documentación epigráfica y arqueológica a la que alude el A. tenemos esperanzas fundadas para suponer que el problema está en curso de solución, gracias al incremento de la investigación arqueológica en los últimos años, como es buen ejemplo de ello los trabajos realizados o en curso de realización por el Dep. de Prehistoria y Arqueología de Valladolid (Cfr. *Studia Archaeologica*, 36, Valladolid, 1977 y *BSAA*, 38, 1976).

Finalmente, el capítulo III está dedicado al estudio de la Estructura Económica. Para ello el A. y no con demasiado material válido, analiza las fuentes de riqueza predominantes, las formas de propiedad y sus transformaciones, los sistemas de producción y los modos de distribución. Previamente se plantea el problema demográfico y los movimientos de población.

En el apartado de las fuentes de riqueza trata con más detenimiento (pp. 246-270) la riqueza minera y la explotación de sus ricas minas de oro, móvil, como todos reconocen, de la conquista romana. Explotación, administración, ingresos, técnicas e instrumentos mineros, cuidado y conservación, ambiente y condición social de los mineros y período de explotación, son vistos a la luz de los nuevos datos de investigación.

A las posibilidades industriales del territorio se dedica un apartado donde se refleja el esfuerzo del A. por intentar un estudio económico exhaustivo sin resultados fehacientes por falta de datos.

No se descuida tampoco la importancia de las calzadas y de la red viaria en el desarrollo económico, que se expone en las páginas siguientes. Ha sido una pena que el A. no haya podido realizar un trabajo de campo en este punto, que consideramos clave para la solución de una serie de problemas planteados en la zona. Por último se aborda el tema de las relaciones comerciales en la doble vertiente de comercio de exportación y de importación, favorecido por la creación de los fóra. Y concluye, finalmente, que las formas económicas típicas de los romanos: la propiedad privada, la esclavitud y la circulación monetaria no se extendieron entre los Astures de forma general, «éstas únicamente se dejaron entrever en algunas zonas muy reducidas y discretas que escapaban a la tónica general del territorio, caso por ejemplo, de la región de *Asturica Augusta*» (p. 296).

El libro se acompaña con 20 figuras, el repertorio de fuentes manejadas y la bibliografía, más índices de fuentes literarias y epigráficas citadas en el texto, de nombres de persona, geográfico y de localidades antiguas y modernas, unidades sociales y de divinidades, de ilustraciones y el índice general.

En conclusión, el libro, dentro de las limitaciones subrayadas frecuentemente por el A. relativas a las fuentes y los datos disponibles, es el fruto de un trabajo exhaustivo de recogida de materiales y del estudio consciente de los mismos por parte del Dr. Pastor. No se le puede imputar al autor la falta de conclusiones observadas en algunos de los puntos tratados. Sin embargo, este hecho, manifestado en los últimos años, sólo evidencia desde nuestro punto de vista, la crisis de un método, que se ha venido aplicando con excelentes resultados hasta ahora en la historia antigua española, pero que en el momento presente, debería ser modificado en el sentido de contar cada vez más con los datos arqueológicos. Ello supondría incrementar la investigación arqueológica y desarrollar un trabajo conjunto interdisciplinar, que redundaría, estamos seguros, en el mejor conocimiento de la protohistoria e historia antigua peninsular. Estas consideraciones personales no obstan en absoluto, para felicitar muy sinceramente al Director del trabajo Dr. Vigil y al ejecutante del mismo Dr. Pastor, a quien alentamos a continuar, pese a todas las dificultades, en el camino de la investigación. También felicitamos al Instituto de Estudios Asturianos que ha tenido el acuerdo de editar el libro.

M. ALMAGRO; L. CABALLERO; J. ZOZAYA y A. ALMAGRO: *Qusayr 'Amra. Residencia y baños omeyas en el desierto de Jordania*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Junta para la Protección de Monumentos y Bienes Culturales en el Exterior e Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Madrid, 1975, 196 págs., 11 figs., 48 láms.

La Misión Española encabezada por el Prof. Almagro Basch ha realizado en el desierto de Jordania Oriental a las órdenes del Department of Antiquities de aquel país, un importante trabajo entre los años 1971 a 1974, conducente a la recuperación y valoración del monumento de Qusayr 'Amra, cuyo fruto es el espléndido libro editado por el Instituto Hispano-Arabe de Cultura, que tenemos la satisfacción de reseñar. Ha sido el resultado de una fecunda colaboración de ambos gobiernos a través de los organismos respectivos: Department of Antiquities del Ministry of Tourism and Antiquities de Jordania y de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. No podía ser de otra manera, ya que el monumento en cuestión era nada menos que el hermoso baño y pabellón de caza del califa Walid I, decorado profusamente con pinturas, que además son por la cantidad y calidad de las mismas el mejor documento conservado en su género de la primera época islámica y, quizá, también, el mejor de arte musulmán.

El monumento presenta en síntesis una visión fidedigna de los comienzos del s. VIII con un Islam, que triunfante y en la cima de su gloria, funde Oriente y Occidente bajo el reinado de Walid I. No es, por tanto, extraño el interés demostrado por 'Amra en todas las épocas y su fama merecidamente alcanzada, como muy bien prueba la literatura científica con él relacionada, recogida por los autores en las págs. 14 y 15. Sin embargo, se puede afirmar sin caer en exageración que la labor desarrollada por el equipo español (arqueólogos, arquitecto, conservadores, dibujante y fotógrafos) marcará un hito en la historia de la investigación científica de este noble edificio, por cuanto trasciende el plano de una o varias campañas simplemente de excavación para convertirse en la obra capital de este palacio omeya del desierto, merced a los trabajos de restauración y consolidación de estructuras y frescos y, a la futura publicación de los nuevos datos obtenidos. Por su parte el Gobierno jordano ha construido en 1956 un dique de tierra para protección del monumento con el mismo emplazamiento y finalidad que el primitivo, del que sólo quedan los cimientos de mampostería y grandes piedras de sílex. Su proximidad a la carretera de Azraq hace posible su visita, pudiendo de este modo recuperar, aunque sea pasajeramente, parte de su antiguo esplendor califal.

Dedican los autores un capítulo al estudio del marco geográfico e histórico, destacando la localización topográfica de Qusayr 'Amra en pleno desierto y en medio del amplio lecho del Wadi Butum, en zona de abiertos horizontes, con una ecología de tránsito entre el desierto y la estepa, no muy alejada de las comarcas agrícolas, que constituye el lugar idóneo para descanso y placer de los califas omeyas tan vinculados al desierto y al arte venatorio. A imperativos militares y sociales obedecen la creación de los «am-sar», que habitados por población adicta al califa, rodean la resi-

dencia oficial y desarrollan un importante cometido en la expansión y afianzamiento del Islam. De esta manera se localizan junto a 'Amra una serie de fortalezas en estado diverso de conservación: Azrat, Hallabat, Jarrana, las más próximas y Qasr al-Tuba, Mušata, Amman y Qatrana, las más alejadas. Todas ellas en vías de comunicación y alejadas convenientemente de las ciudades santas. La importancia histórica del monumento de 'Amra está perfectamente definida por su situación geográfica y cronología constructiva dentro del primer Imperio, haciendo de él, por su excepcional estado de conservación, un documento de primera mano y fundamental a la hora de comprender y valorar este período.

El siguiente apartado trata la arquitectura del monumento. Primero se analizan los restos de otras construcciones: una torre vigía, hoy arruinada; un castillo de planta cuadrada con 2 torres esquinadas asimismo cuadradas, de influencia posiblemente bizantina, emparentada con la disposición de las alcobas de 'Amra y de Qasr Hallabat y que hacen suponer a los autores en una forma de construcción contemporánea o anterior a 'Amra, en relación con la actividad cazadora; un sistema hidráulico de pozo y noria de cangilones, con fines de abrevadero, pero también quizás para riego, si bien el terreno está actualmente sobreelevado unos 0,80 m. sobre la cota del suelo de la cisterna; finalmente un muro, que rodea por el N. del Wadi en 190 m. de longitud con finalidad de bancalete ajardinado o huerta. Pese al interés de estas construcciones, se necesitan más excavaciones para obtener una visión adecuadamente amplia de este complejo residencial, como reconocen los autores.

La residencia califal propiamente dicha consta de dos partes: el denominado «complejo hidráulico» y las construcciones del baño-palacio propiamente dicho. Ambas son descritas pormenorizadamente en el texto. Simplemente enumeraremos los elementos constructivos de cada parte. El «complejo hidráulico» consta de pozo, noria y cisterna y se complementa con un sistema de conducción doble hasta el palacio y horno de baños. Estas arterias principales de entrada tienen su contrapartida en otras dos para aguas fecales.

En el segundo conjunto se observan por su función: el palacio y los baños. El primero se compone del gran salón, el salón del trono y dos alcobas comunicadas con el salón del trono. Este palacete ofrece la simetría y ordenación tan típicas en el arte árabe y cuyas resonancias encontraremos en los palacios de Al-Andalus. Los baños, sin embargo, debido a su función y uso presentan una distribución espacial y volumétrica distinta. Se han podido reconocer un «apodyterium» o tepidarium, 2 «caldarium» y una cuarta sala cuya función no está clara (¿leñera?).

Se analizan a continuación la decoración pictórica y musivaria de las diferentes estancias, de forma prolífica y pormenorizada, y su significado.

De esta manera obtienen una interpretación acertada sobre el uso de estos conjuntos, ya que hay una inter-relación entre decoración y funcionalidad. Por otra parte es innegable que tanto los motivos decorativos como las escenas tienen un marcado carácter simbólico. El estudio interpretativo de estas representaciones: escenas de corte, de palestra, de caza mayor, de artes y oficios ma-

nuales, de signos del Zodíaco y fauna del desierto, ha sido realizado por los autores magníficamente, mediante un análisis detallado y una documentación arqueológica y literaria amplia. Pese a que, como se advierte, este libro no es todavía el definitivo, las hipótesis de trabajo sobre el dibujo (grandes escenas, escenas de tamaño medio, casetones, temas vegetales, zócalos y molduras), así como sobre la técnica del mismo, color y composición, han permitido obtener una serie de resultados.

El más notorio es el referente a escuelas o talleres, donde se ha podido aislar dos pintores: el «pintor del palacete», a quien se debería la decoración del mismo con excepción probable de las figuras de la bóveda de la nave central y algo del tímpano del «apodyterium» y, «el pintor del 'caldarium' de las mujeres», que se encargaría de la decoración de esta sala, tal vez del «podyterium» y las figuras de la bóveda de la nave central de la gran sala. El empleo de ambos artistas obedece a la intención diferente de cada una de las escenas representadas.

No menos interés tiene el relacionado con el uso y distribución del espacio en 'Amra y la simbología y significado de su decoración. Baste citar como ejemplo el de la gran sala, que se usó indistintamente en su función de sala de ceremonias y en su función de «frigidarium». Esta combinación de funciones se colige de la mezcla entre escenas propiamente palatinas y escenas de baño. Importantes son asimismo los datos históricos extraídos de algunos personajes representados. Entre ellos se destacan por su categoría: el califa, la favorita o esposa del califa, los reyes vencidos por el Islam y personajes cortesanos. El califa es tratado en su faceta de persona real, junto a los demás reyes y como jefe de una comunidad religiosa; es decir, se ha tenido en cuenta su doble poder temporal y divino.

Uno de los puntos más relevantes y trascendentales, a nuestro modo de ver, es el carácter sagrado conferido al soberano y cuyas consecuencias han sido apuntadas en este libro. Sin embargo es curioso destacar que la figura femenina también ha sido tratada con especial énfasis, bien sea presidiendo algunas escenas como el varón, bien asimilándola, aunque sólo exteriormente por el atuendo, a la diosa Venus. En cuanto a la escena de los reyes vencidos, no se aparta de la simbología dominante en 'Amra y se interpreta como el deseo de expresar la legitimidad de la nueva dinastía omeya. Efectivamente los datos históricos obtenidos de este fragmento decorativo se sitúan en el primer cuarto del s. VIII, siendo la fecha del 711 la más exacta (triumfo sobre Rodrigo en Guadalete) y, en conclusión, el edificio sería obra de Walid I, construido entre el 711 y 715.

Extraen los autores conclusiones sobre el origen de los temas decorativos y el sentido que se les da. Así frente al clasicismo de formas e incluso de sentido de muchos temas y motivos (Musas, Bacantes, Fortunas, Victoria, escenas venatorias, etc.), el nacimiento de un nuevo estilo y «modus vivendi» es claro (por ejemplo en la escena de oficios).

Por todo ello es evidente la importancia que esta residencia califal ofrece desde todos los puntos de vista: arqueológico, artístico, histórico, especialmente con relación al mundo islámico y a su significación en la historia y cultura universal. Es casi un

tópico el papel asignado a los musulmanes como puente y difusor entre Oriente (tardo-romano, bizantino, sasánida) y Occidente. Pues bien, el presente estudio viene por una parte a desmitificar muchos conceptos erróneos existentes, pero fundamentalmente a sentar sobre bases reales y firmes el estudio del mundo musulmán no sólo en el marco africano sino también en la Península. De ahí que el capítulo final dedicado a la importancia y significación de Qusayr 'Amra sea al mismo tiempo un epílogo y un proyecto de futuros y prometedores trabajos, que no dudamos realizarán los miembros de esta Misión Española, a quienes sinceramente felicitamos. Se acompaña el libro con unas notas sobre los trabajos de restauración y consolidación del monumento, los realizados y los planificados. Finalmente se completa la edición con resúmenes en inglés, francés y alemán, así como un texto en árabe. Magníficas ilustraciones de dibujos y láminas complementan y ayudan a comprender el texto. En resumen, es un magnífico estudio sobre un sin par monumento y felicitamos de veras a los que han hecho posible que así sea: al Ministerio de Turismo y Antigüedades de Jordania y al Ministerio de Asuntos Exteriores de España, así como al Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Todos debemos felicitarnos por ello, pues gracias a una feliz colaboración, Qusayr 'Amra quedará por mucho tiempo, quizás para siempre, en el legado cultural de toda la humanidad.

M.ª C. R.

JOSÉ M.ª BLÁZQUEZ: *Imagen y mito, Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*. Ediciones Cristiandad. Madrid, 1977, 530 págs. y 167 figs.

Los resultados de más de veinte años de investigación en torno a los problemas que plantea la religiosidad mediterránea e ibérica, durante la Edad Antigua se han reunido en este libro con el que el A. se sitúa a la cabeza, en nuestro país, de quienes han dedicado sus esfuerzos al estudio de los viejos mitos y formas religiosas de la península Ibérica y del área mediterránea.

El Herakleion Gaditano, que remozó el viejo templo semita del dios Melkart, solar y marino, posible heredero a su vez de una divinidad tartésica, cuyos orígenes habría que rastrear en Los Millares, sirve de introducción a una serie de apartados en los que se dibujan algunos de los ritos y formas religiosas que se nos aparecen en las viejas mitografías representadas sobre objetos de diverso tipo y material (cerámica, pintura, escultura, etc.) encontradas en los innumerables yacimientos arqueológicos conocidos, que nos señalan y ponen de manifiesto las constantes influencias, correlaciones y dependencias que guardan entre sí las distintas religiones, de minoicos, heládicos, micénicos, argáricos, griegos, fenicios, etruscos e iberos. El tema del huevo y de la granada, relacionado con la fecundidad, los posibles retratos heroizados de los bárquidas, los discos o medallones con el llamado «dios-jinete» púnico, los objetos sacros, como la pátera de Tivisa o el candelabro solar con un caballito de Calaceite, etc., son materiales recogidos que complementan los capítulos esenciales de la obra.

El tema del caballo es sin duda el más ampliamente tratado, analizando sus numerosas representaciones como parte de una serie de ritos funerarios o integrados dentro de una importante mitografía, cuyo sentido difícilmente podemos desentrañar, de ahí que se haya interpretado como animal-ofrenda, acompañante del difunto, o como psicopompo, o como parte de un culto ctónico e incluso como «daimón» de la muerte. Este culto que parece remontar más allá del Minoico Reciente o Micénico, siendo el antecedente más antiguo los caballos del sepulcro de Hagia Triada, y se continúa durante el mundo griego hasta el helenístico.

Más interesante es el culto al «despotes theron», que encontramos no solamente en Etruria, sino también en la Península Ibérica, que pone de relieve la importancia de los pueblos ganaderos que con la domesticación del caballo se transforman en castas y grupos de caballerescos guerreros. A este movimiento religioso-económico creemos que se debe la presencia en el arte levantino del jinete de la Gasulla, con su casco itálico, como trasunto de este rito funerario que se acentúa en nuestra península a partir de los comienzos de la Edad del Hierro. El caballo, además, estuvo presente en muchos de los antiguos cultos peninsulares. Así el caballito de Calaceite sobre un posible candelabro solar, ya citado; la representación muy frecuente, de caballos sobre estelas funerarias de época romana y la progresiva heroización ecuestre que encontramos en numerosos testimonios arqueológicos y que traducen la gran importancia que adquiere el culto al caballo en el mundo ibérico, como parecen demostrar las numerosas ofrendas de forma equina aparecidas en el santuario de El Cigarralejo (Murcia).

Como paralelo a este culto se nos aparece una «potnia theron» (señora de los animales), en una antefixa de Itálica, para la cual se han encontrado antecedentes en Asia Menor y Grecia.

De gran interés resulta el capítulo dedicado al culto de las aguas en nuestra península, cuyo origen prerromano resulta evidente. Sobre todo debió de tener gran fuerza en la región noroeste galaico-astur-portuguesa, en donde se han encontrado cámaras con piscinas, en relación con una fuente en antiguos castros, Bri-teiros, Sanfins, Santa Marina das Aguas Santas, Coaña, Pencia, etc., aunque el monumento más importante, plenamente romanizado, Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), nos demuestra ampliamente la existencia del culto acuático, con ritos de purificación, abluciones en piscinas, jarras votivas para el agua sucia, etc., culto que habría que estudiar desde los tiempos prehistóricos en los que parece tener su inicio.

También se estudian los carros votivos, como los de Mérida y Almorchón. Se alude a un posible «Cernunnos», de Numancia, en relación con el de Val Camonica, aunque el culto al ciervo tuvo amplia difusión y resonancia en nuestra península, así como el culto al toro, con indudables antecedentes prehistóricos.

Bajo la denominación de religiones indígenas del Noroeste se recogen una serie de nombres de divinidades presentes en inscripciones romanas datadas desde el s. I al IV d. J. C. Se ha supuesto, desde Tovar, que todos estos nombres son de divinidades indígenas, lo que solamente en algunos casos es cierto, pero no totalmente. Se trata de nombres celtas, pero habría que saber

cuándo llegaron al Noroeste esos celtas, que a nuestro modo de ver hicieron su arribada como auxiliares del ejército romano. Si los datos de Floro y Dión Casio son ciertos apenas quedaron astures, cántabros y galaicos, que debieron ser sustituidos por las gentes célticas que acompañaban a las legiones.

Sólo así puede explicarse la tardía romanización de estas regiones. La organización en «centurias», o en castros, como quiere M. L. Albertos, sólo es explicable por la persistencia de una ocupación militar del territorio, organización que adquirió gran importancia durante la explotación aurífera de la Valduerna, El Bierzo, Los Oscos, etc., y que indudablemente fue llevada a cabo por técnicos y mano de obra ajena al país. Es éste un problema que habría que plantear de nuevo, pero no exclusivamente desde puntos de vista filológicos. Téngase en cuenta que los elementos propios de la Cultura céltica, es decir, de la época de La Tène, son muy escasos en todo el Noroeste y que por el contrario abundan y perduran elementos del Bronce Final y del Hallstatt.

La religiosidad del mundo Ibérico se estudia desde las tres vertientes (vegetal, animal, astral) señalando los elementos religiosos existentes en instituciones como la clientela, la «devotio», el «hospitium», las gentilidades y las centurias. Los comentarios de autores griegos y latinos se recogen al recordar los sacrificios, la vida de ultratumba, los dioses, los montes sagrados, los sacrificios humanos, el culto al viento, a las aguas, a los árboles, piedras, los mitos tulesinos, el culto a la luna y al toro, la adivinación, las supersticiones, etc. En fin, todo el acervo de datos religiosos o parareligiosos han sido anotados, comparados y comentados oportunamente, por lo que el libro del Prof. Blázquez resulta imprescindible no sólo para los especialistas en la materia, sino también para aquellos que deseen iniciarse en la problemática religiosa del mundo antiguo hispánico.

F. JORDÁ

Madriider Mitteilungen, Bd. 18, 1977, F. H. Kerle Verlag, Heidelberg (401 págs. + 83 láminas).

El tomo 18 de los *Madriider Mitteilungen*, correspondiente al año 1977 y dedicado al prehistoriador Hugo Obermaier (29.1.1877-12.11.1946) en el primer centenario de su nacimiento, se abre (pp. 9-17) con unas reflexiones del Dr. Christian Züchner («Gedanken zur Levantekunst») sobre el arte levantino. Züchner se plantea cuáles son la esencia y las características principales del denominado «arte levantino», hace una revisión —no siempre suficientemente documentada— de las tesis y teorías expuestas por prehistoriadores españoles como Almagro, Ripoll Perelló, Beltrán y Jordá Cerdá y critica cuestiones relativas a la cronología hasta ahora supuesta y a las bases en que la misma ha sido sustentada, negando validez a las posiciones mantenidas, en este punto, por Ozols. Trata la extensión geográfica de algunos de los frisos conocidos y considera que, por ejemplo, las pinturas de doña Clotilde en Albarraçín no deben contarse dentro de este

tipo de arte. Especial atención dedica al Jinete de Cingle de la Gasulla y piensa que éste es el único elemento datable. Baja bastante las cronologías hasta ahora comúnmente aceptadas y presenta innovaciones —algunas demasiado sorprendentes—, como la comparación de este arte con el de Val Camonica en el Norte de Italia, cuyo influjo, dice, se extiende hasta el Norte de España y Portugal. Adjunta anotaciones sobre las estelas de Magacela (Badajoz) y Fuente de Cantos (también, en la misma provincia), sobre el Abri II de La Sarga de Alcoy y sobre la Font de la Bernarda en Calapatá (Teruel) y la Cova del Pi (Tarragona), subrayando, como caracteres típicos del arte levantino, la pintura de ciervos y cazadores, e intentando demostrar que el arte levantino aún no había sido indigenizado en el I milenio a. C.; sus conclusiones, un tanto novedosas, son que, pese a la imposibilidad de datación exacta, a la vista de ejemplos como los de Çatal Hüyük en Anatolia y Sefar en Tassili, el arte levantino no puede verse tan extraño y aislado como ha sido visto hasta ahora, sino en el marco de las culturas europeas. Las pp. 18-29 contienen un trabajo del Dr. Richard Harrinson («A Late Bronze Age Grave Group from Mérida», Prov. Badajoz»), en el que da la historia, el inventario y los paralelos de un grupo de tumbas del bronce tardío, procedentes de Mérida y que data en torno al 1100-800 a. C.; sigue al estudio, un apéndice, hecho por el Dr. M. D. Hugues, en el que se aportan los resultados del análisis de los objetos de oro, realizado con la técnica del XRF y con la ayuda del instrumento descrito por Hall, Schweizer y Toller, habiéndose utilizado, para el cálculo de la composición, el método binario de Bertin. Las conclusiones a que se ha llegado son: 1) que cada pieza contiene, aproximadamente, un 90 % de oro; 2) que los dos brazaletes son virtualmente de idéntica composición, mientras que los dos objetos de metal laminado (el brazaletes y los anillos) son similares entre sí, con un bajísimo contenido de cobre; 3) que los resultados indican que todo ha sido hecho en el mismo taller. En las pp. 30-32 («Bericht über die vierte Grabungskampagne in der Talayot-siedlung von S'illot [San Lorenzo, Mallorca]») el Dr. Günter Krause presenta los resultados de la cuarta campaña de excavaciones llevada a cabo en el asentamiento del talayot de S'illot, en la primavera de 1975. En esta cuarta campaña (que se une a las llevadas a cabo en el año 1966 en la zona del talayot principal en el noreste) se practicaron las excavaciones en los cortes 18 y 19, dirigidas a aclarar el gran complejo de la excavación, y se realizaron, asimismo, otros trabajos encaminados a asegurar elementos total o parcialmente destruidos. Entre los objetos encontrados —fundamentalmente, huesos de animales y vasos rotos— hay cerámica que se corresponde, esencialmente, con la estudiada y clasificada por Pingel (*MM*, 10, 1969, 119 ss.). Así, en el nivel más profundo del corte 18 y en la cueva, está representado el grupo más antiguo de la clasificación de Pingel, en tanto que en el corte 19 este primer grupo falta por completo. La distribución de la cerámica de los cortes 18 y 19 en diferentes capas confirma las agrupaciones de Pingel y, con ello, también la estratigrafía obtenida en las excavaciones hasta 1966. Entre la cerámica del talayot se encontraron fragmentos, de los cuales dos, procedentes del corte 2 ó 4 del edificio medio redondo en el corte 19, presentan características distintas, como el estar pintadas de negro. Según Krau-

se, podría tratarse de restos de imitaciones indígenas de vasos de importación pintados, que, hasta ahora —y de esta época tan temprana— no eran conocidos en Mallorca. También, entre los numerosos huesos se encontraron cerca de 72 piezas con huellas de haber sido trabajadas y, entre ellos, 9 punzones y 9 falanges cortadas. En las pp. 33-61, el profesor Schubart presenta un adelanto («Morro de Mezquitilla. Vorbericht über die Grabungskampagne 1976 auf dem Siedlungshügel an der Algarrobo-Mündung») de la campaña de excavaciones llevada a cabo en 1976 en la colina de asentamiento situada junto a la desembocadura del río Algarrobo. Hace una breve historia de dicha excavación, clasifica diferentes estratos, así como los materiales en ellos aparecidos, y da un cuadro final, en el que puede verse la continuidad de este yacimiento, que, desde la segunda mitad del III milenio a. C. —con una interrupción, seguramente en la segunda mitad del II milenio a. C.— y luego, nuevamente, a partir del 750 a. C., ha sufrido una intensiva colonización que llega, probablemente, hasta el s. I. a. C. La duración e importancia de esta colonización (sobre todo, el regreso de los colonizadores fenicios a un lugar, que ya había sido ocupado en la Edad del Cobre y que, posiblemente, desempeñaba un papel importante en el marco del llamado horizonte de colonias) se comprende por la favorable situación de Morro de Mezquitilla, próxima tanto a la desembocadura del río Algarrobo como a las inmediaciones de la costa. Aunque la elección de este lugar para una colonia de la Edad del Cobre parece extraña con relación a los ejemplos hasta ahora conocidos, en el marco de las reflexiones teóricas no resulta del todo inesperada, hasta el punto de que —indica Schubart— podría valer como ejemplo típico de un establecimiento fenicio, tal y como muestran los ejemplos de Guadarranque, Guadalhorce, Toscanos, Almuñécar y Adra. Incluso, en tiempos de la república romana, hay, en Cerro del Mar junto a la desembocadura del río de Vélez y en las proximidades de la costa, un paralelo inmediato. En las pp. 62-73 el Dr. Walter Trillmich («Zwei Fundmünzen vom Morro de Mezquitilla») estudia monedas halladas en la campaña de excavaciones de 1976 en el Morro de Mezquitilla. Una de las monedas, en escritura latina, presenta el nombre de dos ediles (L. Aemilius y M. Iunius), así como el de la ciudad, Obulco. La otra, con leyenda en alfabeto epicórico (en escritura «turdetana») presenta nombres indígenas de magistrados monetales. El mal estado de las mismas impide ver con claridad el letrero. Lo que dificulta la determinación exacta de los nombres de los magistrados y la emisión a la que la moneda pertenece. A juzgar por las fotos que se adjuntan y por la indicación que se hace en la pág. 65, nota 10, Trillmich cree que los nombres de los magistrados son los mismos que recoge J. Untermann en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, p. 334, A. 100-8, Taf. 275. Acerca de su datación, Trillmich cree que las monedas bilingües (con la leyenda Obulco-Ipolca y con corona de laurel en el anverso), que traen sólo el nombre de la ciudad, podrían ser las más antiguas. En cuanto a la datación absoluta, considera necesario el dictamen de otros tipos de monedas de esta misma ciudad y, concretamente, de las monedas que presentan en la parte anterior una cabeza de Apolo y que dependen directamente del Apolo que aparece en los denarios de L. Piso Frugi (del 90 a. C.), con lo

que se obtendría una fecha más o menos segura para la fecha de esta acuñación ibérica. Pese a las dificultades de datación que se plantean (cf. pág. 70) y a la opinión de Heiss —para el que la acuñación de Obulco se limitaría a un muy breve espacio temporal: del 44-27 a. C.— Trillmich sugiere, como fecha final, el inicio de la época de Augusto, considerando como límites cronológicos de este tipo de monedas los años 70 y 40 a. C.; según Trillmich la emisión con nombres de magistrados indígenas pertenecería a una fase más antigua que hay que situar hacia el 60 a. C., mientras la emisión con nombres romanos sería más reciente, de época cesariana. El estudio del Dr. Trillmich es profundo y rico en lo relativo a cuestiones de estilo y decoración, pero no así, al tratar los *Beamtennamen*. En este punto —y, aunque, según él mismo indica, ha tenido conocimiento, merced al Dr. Michael Koch, de los *MLH* del Prof. Dr. J. Untermann— no ha tenido en cuenta el trabajo de éste («Las leyendas monetales», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1979, pp. 213 ss.), que le habría sido, sin duda alguna, de utilidad. Otra objeción que puede hacerse es la de no transcribir los nombres indígenas que, escritos en alfabeto epicórico, aparecen en las monedas. En las pp. 74-92 el profesor Niemeyer informa de algunos de los resultados obtenidos en las campañas de excavaciones realizadas en Toscanos en 1973 y 1976 («Toscanos. Vorbericht über die Grabungskampagnen 1973 und 1976»). Entre los hallazgos cabe destacar algunos de especial interés para la arqueología y la historia antigua de la Península Ibérica: así, por ejemplo, el hecho de que, además de otros materiales (como fragmentos de columnas y capiteles, que son aquí debidamente inventariados) aparezca numerosa cerámica griega de importación e, incluso, fragmentos de *Bucchero* etrusco. Y, en este contexto, hay que mencionar la presencia, entre imitaciones de cerámica protocorintia, de piezas que encuentran su correspondencia más próxima en las colonias cubeadas del Occidente griego. Resulta interesante comprobar que, aparte de las relaciones con la madre patria fenicia, la factoría fenicia de Toscanos haya mantenido múltiples contactos con el horizonte griego orientalizador del área mediterránea central y oriental. No es imposible —concluye Niemeyer— que «aquellos griegos, que en época temprana buscaron y encontraron su suerte en el comercio de ultramar, tuvieran conocimiento de la factoría existente en la desembocadura del río de Vélez» y que tal vez, incluso, «mantuvieran un sonoro nombre griego» que la designara. El trabajo de Niemeyer —placentero de leer y de seguir en todas y cada una de sus anotaciones y razonamientos, rico en sugerencias y perfectamente estructurado en las líneas maestras de su brillante y sistematizador resumen— añade, en un *Nachtrag*, una ingeniosa alusión a la confusión terminológica que la clasificación de la *Siedlung* como «factoría» o «colonia», «establecimiento» o «ciudad» ha creado entre los excavadores y que dificulta no poco la claridad requerida para un correcto entendimiento científico. En las pp. 93-97, el profesor Schubart adelanta un informe sobre la campaña de excavaciones llevada a cabo en 1976 en la necrópolis fenicio-púnica en la Finca El Jardín («Jardín. Vorbericht über die Grabungskampagne 1976 in der Nekropole des 6/5 Jhs. v. Chr.»), situada al noroeste de Toscanos y al Oeste del río de

Vélez. La necrópolis, descubierta en 1967, fue excavada en una mínima parte en 1971 y en gran escala en 1974. Por su situación en el área de Torre del Mar, parece aportar datos de interés para el conocimiento de las relaciones fenicio-púnicas e indígenas en una zona bien delimitada. Las excavaciones, realizadas bajo la dirección del prof. Schubart entre septiembre y octubre de 1976, se centraron en la investigación de dos tumbas (la 87 y 88), así como en otra, recientemente descubierta (la 101). Las dos primeras (*Grabengräber*) dieron materiales datables: la 88, una serie de fragmentos de jarra «de hojas de trébol» esparcidos en varias capas de la excavación —lo que evidencia que fue destruida en el saqueo practicado allí (cf. pp. 93 y 95)—, piezas de un ánfora, trozos de un huevo de avestruz y tres anillos de plata, de los cuales uno lleva un escarabeo móvil incrustado. La forma de la jarra —que tiene paralelos en otros hallazgos de la misma necrópolis, aparte de otros en Utica y otros lugares fenicio-púnicos— permite datarla en el s. VI a. C.; lo que concuerda con los hallazgos hechos en la tumba 87 —que resultó difícil de excavar, debido, sobre todo, a su profundidad (3,10 × 2,40)— que aportó como último resto un fragmento de plato, para el que existen paralelos tanto en la misma necrópolis de El Jardín, como en la Frigiana (Granada) y en las capas más recientes de Morro de Mezquitilla y que, por su forma, pueden datarse, asimismo, en el s. VI a. C. La tumba 101, recientemente descubierta, contenía un sarcófago de piedra y una jarra, conservada en fragmentos, que, por su forma y decoración (rayas y una muestra de estrella) tiene paralelos en la misma necrópolis y en otros asentamientos púnicos de área occidental del Mediterráneo. Las tres tumbas pertenecen a la misma fase y confirman las observaciones hechas hasta ahora acerca de la estructura estratigráfica horizontal del suelo de la necrópolis. En las pp. 98-100 («Ein neuer Skarabäus vom Jardín bei Torre del Mar») la profesora de la Universidad de Tübingen, Ingrid Gamer-Wallert, que ya había estudiado (cf. *MM*, 16, 1975, 187-194) un escarabeo encontrado en la Finca del Jardín en la campaña de 1974, analiza aquí el escarabeo montado en un anillo de plata, hallado por Schubart en la tumba 88 de la misma necrópolis. Del estudio del mismo se deduce que la fecha de su datación parece ser la del s. VI a. C. y que el lugar de su fabricación debió de ser Naucratis. En cuanto a la lectura e interpretación de los signos que aparecen en él, la profesora Gamer-Wallert cree —siguiendo al egiptólogo francés Etienne Drioton— que se trata de un *Trigramma*, de carácter criptográfico y que envuelve, bajo la leyenda *Jmn* (= «el oculto») el nombre del dios Amun. En las pp. 101-111 («Vorbericht über die Grabungskampagne 1976 auf dem Cerro del Mar») Oswaldo Arteaga presenta los resultados de la campaña de excavaciones llevada a cabo en Cerro del Mar, del 20 de octubre a mediados de noviembre, prosiguiendo la tarea iniciada por Schulten y continuada, en 1964, por Niemeyer y, en 1971, por Gamer. La campaña se centró en las capas más antiguas, a partir de seis cortes (4-9) y, más concretamente, en el estudio estratigráfico del corte 9, que arrojó una serie de materiales de interés para el conocimiento, tanto de la naturaleza del asentamiento como de su posible datación. Los datos obtenidos hasta ahora permiten hablar de la existencia de cuatro fases en esta zona de Cerro del Mar: la más antigua podría datarse ha-

cia mediados o segunda mitad del s. IV a. C.; una segunda fase —de la que hasta ahora no se había encontrado ningún resto de cerámica ática de importación o de origen suditalico— datable en torno al 300 a. C.); una tercera en época republicana (entre el 200 a. C. y el inicio del s. I a. C.); y una cuarta, de época imperial. La situación de Cerro del Mar, en una zona muy próxima a los establecimientos púnicos existentes en el área de la desembocadura del río Vélez (Toscanos, Jardín, entre otros), ofrece una base de importancia estratigráfica extraordinaria para la investigación y conocimiento del Sur de la Península Ibérica en los últimos siglos anteriores a la era cristiana. El estudio de Arteaga, documentado, preciso y clarificador, incluye, asimismo, un apéndice, en el que se da cuenta de hallazgos más recientes (de diciembre de 1976); entre éstos, de una jarra de alabastro, de diversos fragmentos cerámicos y de muros de construcción. Arteaga deduce de todo ello la posible existencia de una necrópolis fenicia occidental, que debía estar en las inmediaciones del Centro del Mar. Las pp. 116-129 contienen un meditado estudio del profesor Niemeyer («Ein tartessisches Goldcollier aus Tharsis [Prov. Huelva]») sobre un collar de oro procedente de Tharsis, en el noroeste de la provincia de Huelva y que fue encontrado hace, aproximadamente, 60 años. El collar —perteneciente a un particular— parece proceder de una tumba. Sólo quedan de él 13 colgantes, que Niemeyer inventaría y describe con minuciosidad. A partir de los temas y motivos de la decoración piensa que hay que situarlo —por comparación con otras piezas conocidas que cita— dentro del horizonte orientalizante de los siglos VIII a VI a. C. en el área mediterránea. Para el motivo de los rosetones (*Rosettenscheibe*) se apoya en paralelos de Bogăzköy estudiados por Boehmer y en una pieza de Assarlik en Caria —actualmente conservada en el British Museum— y otras de la tumba 403 de Lapithos en Chipre, ambas datables en el s. IX a. C.; igualmente alude a otros colgantes, también de Chipre, que son comparables por la forma y que pueden fecharse en época submicénica o protogeométrica. Paralelos semejantes se encuentran en Etruria —donde Hencken coloca los ejemplos más antiguos de este tipo en la tradición formal del hallstático europeo— y, más concretamente, en los hallazgos sudetruscos de la colección Castellani que se pueden datar en el s. VII a. C. y que, por su forma y proporciones, están muy próximos a los colgantes de Tharsis. Lo que lleva a Niemeyer a suponer, para este collar de oro de la Península Ibérica, una datación similar. También otro motivo de decoración de los colgantes, el de las *Palmetten* se encuentra, en Etruria, en otro collar del tesoro de Curion (Chipre). Todo lo cual apunta, igualmente, hacia el s. VII a. C., ya que la máscara de Acheloos (s. VI a. C.) puede servir de fecha baja límite. Para la decoración con *Palmetten* cita, como paralelo inmediato, los pendientes del tesoro de Aliseda; el motivo de la abeja —que entra en el área del arte griego y etrusco en época temprana simbolizando la castidad— es una prueba más del papel desempeñado por la orfebrería fenicia. Algunos colgantes —como el n.º 7— presentan dificultades de adscripción, que son indicadas y explicadas por Niemeyer. Las conclusiones de éste son: 1) el collar de Tharsis, que presenta algún sincretismo formal, contribuye a probar el componente orientalizante de la cultura tartésica; 2) la comparación con otros paralelos conocidos

inclinan a fecharlo en torno al s. VII a. C., aunque es posible que un estudio a fondo de los metales —cf. en pág. 128, nota 50, el informe de Pingel sobre la composición— explique si el sincretismo, que se observa, y la utilización de técnicas distintas, que el collar presenta, se deben o no a una reparación ulterior, hecha en la misma Antigüedad. Las pp. 130-147 («Die Einnahme von Oichalia. Zur Interpretation, der Bauchamphora des Sappho-Malers in Museo Arqueológico Nacional Madrid») ofrecen un estudio del Dr. Olmos Romera sobre un ánfora con inscripciones griegas procedente de Vulci. El ánfora, bastante bien conservada (fue restaurada en el s. XIX), y datable en los últimos años del s. VI a. C., puede adscribirse, por su composición y tratamiento del tema, al grupo de Leagros, siguiendo a Beazley, y es comparable, por su tratamiento del conjunto, con la representación que, del mismo tema, aparece en la fuente de Epicteto en Palermo. El tema, estudiado por Richter y Brommer y que gozó de popularidad en Atenas en el período comprendido entre el 510 y el 480 a. C. es un mito al que hacen referencia Homero, Hesíodo, Baquilides y Sófocles y que parece seguir un modelo de la literatura oriental, ya que elementos del mismo se encuentran en la poesía hurrítica *Gurparanzakh*. Aparece, asimismo, en 8 jarras (uno corintio y 7 áticos, datable el primero en torno al 600 a. C. y los segundos un siglo después). La representación más antigua se encuentra en un lekythos conservado en el British y datable en la segunda mitad del s. VI a. C.; la parte más interesante del trabajo es la comparación que el Dr. Olmos Romera hace entre la tradición escrita y la oral, relacionando sus testimonios con la iconografía relativa al tema representado. Llega así a advertir cómo, en la tradición literaria, los autores siguen una estructura fundamental, que modifican mediante diferentes variaciones de detalle, y cómo, en las representaciones existentes en la cerámica, sucede algo similar. Así, por ejemplo, el número de hijos de Eurýtos ha ido variando de uno a otros, de una jarras a otras. En el caso de la representación sobre jarras, las variantes parecen deberse a la forma determinada de composición de las mismas. En las pp. 148-151 («Epigraphischer Anhang. Zu den Beischriften der Madrider Vase des Sappho-Malers»), apéndice y complemento del estudio del Dr. Olmos Romera, el profesor Günter Neumann analiza las grafías de los letreros, la dirección de la escritura e interpreta, con claro conocimiento lingüístico, las formas de los nombres que aparecen en el ánfora del MAN, antes comentada. Se observa así que las más de las veces la primera letra del nombre se encuentra próxima a la cabeza de la figura que designa y que, desde el punto de vista sintáctico, los casos empleados en esta designación son el nominativo y el genitivo. En la cara A —la mejor conservada— se leen nombres como $\epsilon\upsilon\rho\tau\omicron\varsigma$, $\iota\phi\iota\tau\omicron\varsigma$, $\tau\iota\omicron\omicron\omicron$, que, probablemente, son formas abreviadas: $\epsilon\upsilon\rho\tau\omicron\varsigma$ (de $\epsilon\upsilon\rho\tau\iota\mu\omicron\varsigma$ o $\epsilon\upsilon\rho\tau\epsilon\lambda\eta\varsigma$), $\iota\phi\iota\tau\omicron\varsigma$ (de $\iota\phi\iota\tau\iota\mu\omicron\varsigma$), $\iota\omicron\lambda\epsilon\alpha\varsigma$ (gen.) (de $\iota\omicron\lambda\acute{\alpha}\phi\eta$) y $\tau\iota\omicron\omicron\omicron$, genitivo, posible abreviación hipocorística de $\tau\iota\mu\omicron\varsigma$. Una confusión en la anotación de la grafía es posible en el genitivo $\alpha\nu\tau\iota\phi\omicron\lambda\omicron\varsigma$ que Neumann se inclina a corregir en $\alpha\nu\tau\iota\phi\omicron\varsigma$, documentado como apelativo en la tragedia. La cara B presenta más dificultades, por haber sufrido varias sobrepinturas y, para su lectura, se ha precisado la aplicación de rayos ultravioletas. Los nombres que se

leen allí son: el del dios del vino, Dionisos, con tres signos —el lettero parece haber sido restaurado en el s. XIX— de difícil lectura, que Neumann interpreta, por haber un pellejo de vino delante del rostro del dios, como $\pi\iota\nu[\epsilon\iota]$ o $\pi\iota\nu[\omega\nu]$, es decir, como «D. bebe» o «D. bebiendo»; el de $\chi\iota\omicron\iota\omicron$, casi ilegible por haber sufrido los signos una sobrepintura posterior, y el de *Kl. Of.*, en el que es posible falte una quinta letra y en el que tal vez haya que leer —siguiendo la indicación de E. Pfuhl— el nombre femenino de $\kappa\iota\tau\tau\acute{o}$, ya que la tercera letra puede ser tanto una «tau» como una «pi». La Dra. Haevernick plantea, en las pp. 152-232 (*Gesichtsperven*) una interesante cuestión sobre las *Gesichtsperven*, al preguntarse si —como se ha creído— se trata sólo de «caricaturas» o «máscaras» o —como Bielefeld supone— de cabezas de marionetas. Hace una revisión de los trabajos de Kisa y Bisling y sugiere la posibilidad de que hayan sido usadas como colgantes con valor apotropaico, ya que no es dudoso que los fabricantes de los mismos conocieran las Gorgonas griegas. Llama la atención sobre el hecho de que algunas muestren una técnica refinada y un arte cuidadoso. Expone la amplia expansión de las mismas, los motivos de la decoración, los materiales, los colores, etc., concluyendo con una agrupación de las mismas en 31 grupos, cuyas características estudia detenidamente. Las *Gesichtsperven* —que se extienden, geográficamente, por toda la zona del Mediterráneo con ampliaciones en la URSS y, cronológicamente, del s. V a. C. al IV a. C.— deben ser clasificadas dentro de la esfera del culto. Acompaña al estudio, sirviéndole de base, un catálogo, minucioso y exhaustivo, de un total de 779 piezas, debidamente descritas, con indicación de su procedencia y del museo o colección en el que actualmente se hallan. Entre éstas hay algunas de Ampurias, Barcelona, Ibiza y Menorca. En las pp. 233-271, los Dres. Guillermo Fatás y Manuel Martín-Bueno («Un mausoleo de época imperial en Sofuentes [Zaragoza]») ofrecen la reconstrucción, bien razonada, de un mausoleo, el de *C. Atilius Aquilus*, con representaciones de armas, cabezas de Attis, máscaras trágicas, guirnalda, coronas y otros elementos, que aluden a la vida de ultratumba y que permiten suponer, para dicho monumento, un carácter funerario. Una *tabula ansata* conserva la inscripción completa *C. Atili Aquilo / Fil / Corneli Placida / et si* nos informa de la personalidad del difunto, que, a juzgar por otros paralelos aragoneses —como el Mausoleo de Sádaba o el yacimiento de los Bañales de Uncastillo, así como los testimonios epigráficos por Fatás y Martín Bueno (cf. *Epigrafía Romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, 1977, núms. 5, 29 y 33)— debía pertenecer a una *gens*, la de los Atilios, de especial relieve económico y social, sobre todo, en las Cinco Villas. El tipo de decoración empleado —especialmente, los frisos con armas, poco conocidos hasta ahora en Hispania y de los que se hace un valioso análisis, apoyado en una amplia y reciente bibliografía, como también en la información que, sobre las distintas armas, aportan los autores de la Antigüedad— inclina a pensar que *C. Atilius Aquilus* era un *equus romanus equo publico*. Tanto el estilo, como el tipo de las letras de la inscripción y, sobre todo, la representación de Attis, cuyo culto —introducido en Roma en el 204 a. C., según Bartoli, y conmemorando cien años después, en el 104 a. C., con la acuñación de un denario de M. Cornelius Cethegus, no recibió

refrendo oficial hasta Claudio— llevan a datar el mausoleo en la mitad del s. I d. C.; el mausoleo de Sofuentes, como los de Chiprana, Miralpeix, Fabara y Sádaba, evidencia el nivel alcanzado por la romanización en tierras aragonesas, cuya riqueza y significación van poniendo cada vez más de manifiesto las excavaciones y los hallazgos arqueológicos y epigráficos. En las pp. 272-284, el profesor W. Grünhagen («Die Statue einer Nympe aus Munigua») aporta un completo estudio de la estatua de una ninfa, procedente de Munigua y que apareció en la campaña de verano de 1960. En cuanto a su datación, el autor se inclina a situarla en época antonina. Lo que parece estar en consonancia con los datos suministrados por el resto de los materiales que informan el contexto arqueológico del hallazgo. La comparación de las formas y de la técnica empleadas con otras similares permite suponer que se inscribe en una tradición de signo helenístico que ha sufrido ulteriores arreglos y eclécticas modificaciones. Una serie de consideraciones, bien cimentadas y documentadas y siempre en coherencia con el resto de los materiales que en el mismo contexto aparecen, inducen a establecer su localización en un ninfeo, que podría ser muy bien la habitación, junto a la que la estatua ha sido encontrada. El prof. Grünhagen llega, incluso, a precisar, con clara exactitud, el posible establecimiento de la estatua en el mismo. En las pp. 284-286 se incluye, como excursu y complemento al trabajo del prof. Grünhagen, una serie de observaciones (sobre las termas y el ninfeo de Munigua) hechas por el Dr. Theodor Hauschild («Exkurs. Bemerkungen zu Thermen und Nymphäum von Munigua»). Los restos cerámicos y otros objetos permiten establecer su datación. Para las termas —que presentan formas arquitectónicas similares a las existentes en otras de la Península Ibérica— cita los paralelos de las termas de Badalona, Segóbriga, Lugo y Los Bañales, que hay que datar —con mucha probabilidad— en el s. I d. C., siendo comparable su forma, desde el punto de vista arquitectónico, con el *apodyterium* de las termas del Foro en Pompeya. En cuanto al ninfeo puede situarse —por el tipo de construcción— hacia el final del s. I d. C. o comienzos del s. II d. C.; el ejemplo más próximo que se documenta en la Península Ibérica son las termas descubiertas en el yacimiento recientemente excavado de la villa de Els Munts (Tarragona), donde una de las habitaciones de las termas podría interpretarse como ninfeo. En las pp. 287-354 el Dr. Chr. Ewert ofrece un documentadísimo trabajo («Die Moschee am Báb Al-Mardüm in Toledo - Eine 'Kopie' der Moschee von Córdoba»), acompañado de 21 *Abbildungen* y de numeroso material fotográfico, en el que se comparan la estructura y los elementos de la mezquita de Báb Al-Mardüm en Toledo y la de Córdoba. Ewert concluye situando la técnica de dicho arte en un preciso contexto político-cultural, que aporta datos para un mejor conocimiento del mundo islámico peninsular y, especialmente, el de la última fase del califato español, en cuyo arte se advierte, en el s. XI, una época de manierismo, cuyas innovaciones preparan el clasicismo almohade del s. XII. En las pp. 355-359 («Zwei Kolloquien über Sprachen und Schriften im vorrömischen Hispanien») el profesor Jürgen Untermann —uno de los mejores conocedores y más profundos estudiosos de las lenguas y escrituras prerromanas de la Península Ibérica— presenta un claro e informativo resumen sobre las acti-

vidades, desplegadas por los asistentes, en los dos congresos sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, celebrados en Salamanca (1974) y Tübingen (1976). La variedad de los temas agrupó a una serie de especialistas en prehistoria, arte, arqueología, numismática, historia antigua, epigrafía y lingüística prerromanas y es de esperar que continúe agrupándoles de cara al mejor conocimiento de los problemas que temas, tan amplios como complejos, siguen planteando. La acuñación del término *Althispanistik*, para este *Fachbereich*, testimonia el interés que estas cuestiones han despertado y despiertan entre investigadores de diversa nacionalidad, formación y procedencia, que trabajan —desde diversos ángulos, métodos y posturas distintas— sobre puntos de un mismo objeto, que a todos les atrae: el enigma prerromano peninsular. Ambos congresos han contribuido, por otra parte, al acercamiento y compenetración de los distintos investigadores, al confronte de sus actividades y, a la larga, conducirán —ello es evidente— a un conocimiento, mejor y más profundizado, de todas las cuestiones que esta atrayente área de trabajo presenta y a establecer las vías y métodos que contribuirán a esclarecer aquellos puntos todavía oscuros y que sólo el trabajo en equipo puede llegar a solucionar. Por último, en las pp. 360-387, se incluye una amplia y sistematizada bibliografía —integrada por 214 títulos entre libros, monografías, separatas, revistas, actas de congresos, etc.— relativa a diferentes ámbitos del mundo peninsular, que reúne los títulos aparecidos en 1976. Sigue un registro de los nombres de los autores, cuyos trabajos aparecen en la mencionada bibliografía (pp. 388-394), así como un índice de la misma, ordenado y clasificado según los distintos temas en ellos tratados y que constituyen un medio de inestimable ayuda para el investigador. La altura de los trabajos incluidos, la riqueza de los materiales que se adjuntan (83 láminas, además de gran número de grabados, mapas, y dibujos), así como el cuidado de la impresión, confieren al número una alta significación científica.

JAIME SILES

INGRID GAMER-WALLERT: *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*. Beihefte zum Tübinger Atlas des Vorderen Orients, Reihe B (Geisteswissenschaften) Nr. 21. Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 1978. Un vol. de 313 páginas y 71 láminas de fotograbado.

Ingrid Gamer-Wallert ha realizado un examen de todos los hallazgos egipciológicos en la Península Ibérica. Al hacerlo, no sólo ha prestado un servicio de gran interés a su especialidad, sino que ha contribuido al conocimiento de nuestra historia antigua con observaciones que representan a menudo importantes novedades, por provenir de un punto de vista que no es usual entre los estudiosos.

Su trabajo se organiza en dos partes, la más amplia dedicada al análisis de los hallazgos en su distribución geográfica y contexto arqueológico, y la que sigue ofrece una ojeada a las distintas cla-

ses de objetos, y cómo han llegado a nuestro país. Siguen luego los índices alfabéticos, y un amplio catálogo descriptivo siguiendo el orden de los museos.

La presente obra viene a cumplir un *desideratum*, pues por primera vez son examinados en su totalidad los materiales egipcios, que ofrecen a menudo puntos de vista interesantes para la cronología.

Naturalmente no oculta la autora (p. 8) que la mayor parte del material pertenece a épocas tardías y no es de especial interés para los egiptólogos, ni en general de valor artístico relevante. La autora ha excluido de su investigación los numerosos objetos de imitación que el comercio extendió: tanto escarabeos como hojas de afeitar, asas de vasija e incluso piezas de arte excepcionales, como el famoso sarcófago antropoide de Cádiz.

Recientes hallazgos, especialmente en las necrópolis y colonias fenicias de la costa meridional, han venido a aumentar considerablemente los materiales egipcios. La alta antigüedad de estos restos fenicios suministra las inscripciones egipcias más antiguas: en primer lugar la de un rey hicsu, Apophis, del siglo XVI, pero naturalmente reutilizada en Almuñécar (Sexi) en un contexto arqueológico novecientos años más moderno (p. 242 s.). También tenemos allí del siglo IX una inscripción de Tekeloth, rey libio de la dinastía XXII, que es, tras la anterior, la fecha más antigua de material egipcio en la Península. Sigue después un escarabeo de Psamétrico en Alcácer do Sal (pp. 163, 225 s.). La autora persigue en los materiales de Almuñécar las consecuencias de saqueos en la necrópolis de Tanit.

El reexamen de los materiales egipcios, o considerados tales, lleva a la autora a negar fechas que se habían fijado casi como dogmas en nuestra prehistoria. Así (p. 121 s.) la «fecha más antigua» basada en ciertas perlas de pasta vítrea halladas cerca de Cuevas de Almanzora (Almería) en un contexto de la época B del Argar, que se consideraban material egipcio acaso importado por los fenicios «hacia fines del II milenio a. C.». La Sra. Gamer-Wallert rechaza todo carácter egipcio a tales perlas y niega valor cronológico a su presencia.

Una investigación cuidadosa elimina del número de los restos egipcios ciertos amuletos y otras piezas que son más bien de imitación.

La visión de Tartessos desde la egiptología es interesante, y no resistimos a la tentación de dar alguna noticia de lo que sobre este punto escribe la autora: «Andalucía —dice p. 86 ss.— se halla entre los siglos VIII y VII en la transición del bronce al hierro, y el contacto con habitantes del Mediterráneo oriental no hizo sino acelerar este cambio». Y así la edad de hierro en la Baja Andalucía se caracteriza por la presencia de importaciones orientales, pero la presencia de un elemento indígena establece una diferenciación respecto de las colonias fenicias de la costa mediterránea. El tesoro del Carambolo, con cerámicas de tipos especiales, una agricultura que permite ya un comienzo de desarrollo urbano, y la figura ya histórica del rey Argantonio son elementos de significación especial. En ese ambiente se explican las importaciones egipcias y egiptizantes que se extienden hacia el interior: hasta La Aliseda, Badajoz y Medellín, y hasta Alcácer do Sal y Ourique.

A ese ambiente pertenece uno de los más enigmáticos objetos egipcios hallados en España: el fragmento de escultura de diorita que se custodia en el Museo de Badajoz, procedente de un remoto rincón de la provincia. Ha de ser referido a la corte de Tebas o a Hermópolis en tiempos de los Ramésidas, hacia los siglos XIII o XII a. C. Quizá vino más tarde, en tiempos romanos, pero no está excluido que pertenezca a antiguas importaciones tartesias (p. 244).

Enigma resuelto es el del vaso de vidrio de La Aliseda, cuya inscripción egipcia es la copia por un no egipcio de un modelo no comprendido; que se lea en ella el nombre de la diosa Isis no debe llevarlo a figurar entre los testimonios del culto de la misma.

La autora toma posición en un tema muy discutido, el de la etimología del nombre de Ibiza. Las monedas presentan una especie de Cabiro que ha sido explicado precisamente como el dios egipcio Bes, y con este nombre ya explicó el de la isla el orientalista francés A. Judas (1859), y más recientemente ha sostenido esta explicación Solá Solé. La Sra. Gamer-Wallert, de acuerdo con W. Röllig, se opone a esta explicación y mantiene la antigua, que correspondería a la forma griega *Pithyoûssa*.

Los puntos de vista de un orientalista pueden ayudar a resolver ciertos problemas de nuestra historia antigua. Así el de la colonización de Ibiza, que Maluquer se ha inclinado a considerar antigua, fenicia más que púnica, lo que se confirmaría con la presencia de hallazgos egipcios, algunos hasta de los siglos centrales del II milenio. Contrasta el comercio ebusitano directo con Egipto con las imitaciones que Cartago difunde en todas direcciones (pp. 129 ss., 134, 175, 234).

Así también en el tema de la presencia de vasos alabastros egipcios de tipo semejante en las más antiguas sepulturas de Ampurias y en la zona del bajo Guadalquivir. En ello ve la autora la confirmación de la tradición histórica que habla de las relaciones de Argantonio con los focenses (pp. 219, 224, 229 s.).

O finalmente, por dar otro ejemplo, en la epigrafía púnica que nos muestra a un cartaginés, no fenicio de la metrópoli, enterrado en un vaso egipcio en la Costa del Sol a mediados del siglo VII.

Una muestra del progreso que este libro aporta a las relaciones de Hispania con el antiguo Oriente la tenemos en la seguridad con que la autora en las últimas páginas puede hacer numerosas correcciones al mapa en que Leclant y Clerc en 1974 presentaban la difusión de los cultos egipcios.

Uno no egiptólogo se fija más bien en la trascendencia del estudio de estos materiales para los problemas generales de la historia antigua. Sin duda que el especialista admirará en este trabajo el cuidado con que se examina cada objeto y se sigue la pista de cada hallazgo, hasta la identificación de los caminos por los que llegó hasta el remoto occidente.

M.^a LUISA SÁNCHEZ LEÓN: *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los Antoninos*. Ediciones Universidad de Salamanca. Acta Salmanticensis. Serie Filosofía y Letras, 102. Salamanca, 1978, 349 pp.

La publicación constituye la tesis doctoral de la autora, defendida en la Universidad de Salamanca en 1974 y que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Se ha mantenido el texto original por entender que, los nuevos hallazgos, no contradicen la tesis mantenida hace cuatro años, criterio aceptable cuando se trata de un trabajo coherente y elaborado, metodológicamente riguroso, como es la presente obra. Tras unas páginas de siglas y abreviaturas de utilidad práctica, el Prof. Vigil hace en el Prólogo una semblanza de la A. y de su obra, enmarcándola de manera sencilla, concisa y acertada, que a nuestro parecer, es ya la mejor recensión.

El texto propiamente dicho abarca de la página 25 a la 306, completado con bibliografía amplia, índice onomástico, geográfico e índice general.

Se aborda en la Introducción el objeto, los métodos y algunos problemas de la investigación histórico-económica de la Antigüedad. Ya en estas primeras páginas el lector puede darse cuenta de que tiene ante sí una obra enjundiosa e históricamente original sobre el desarrollo económico de la Hispania meridional durante el s. II d. C. Partiendo de unos presupuestos teóricos prolijos y críticos, que revelan un dominio de su profesión de historiadora, la Dra. Sánchez León ha procedido a la ordenación y evaluación del material disponible, utilizando las fuentes historiográficas y literarias antiguas, las arqueológicas y las bibliográficas más modernas, de forma exhaustiva y a la manera tradicional. Sin embargo, la novedad fundamental radica en el criterio de seleccionar los «datos significativos», que puedan explicar históricamente los fenómenos acaecidos en el Sur de la Península Ibérica durante la dinastía de los Antoninos. Es conveniente entender y ponderar el juicio de la A. que informa, como hilo conductor, todo el proceso histórico, analizado globalmente, pero desde múltiples perspectivas. A nuestro juicio es ésta la clave de la obra y en definitiva, la de la dinámica histórica en general; ello se evidencia en el trabajo presente. Por desgracia, con demasiada frecuencia y por múltiples causas, entre las que no negamos, por evidentes, la precariedad de los datos en sí mismos y los métodos utilizados, los estudios sobre la Antigüedad en la Península, se resentían de parcialidad. Es bien cierto, sin embargo, que, en la mayoría de los casos, estas deficiencias no son imputables a investigadores concretos sino al estado de la investigación. Por eso, nos complace comprobar la puesta en acción de nuevos recursos para impulsar los estudios de nuestra Historia Antigua.

El libro consta de siete capítulos, de contenido desigual, reflejo claro de los desequilibrios de la investigación arqueológica en general y en particular de la zona sur peninsular, habida cuenta de que los datos arqueológicos constituyen el mayor aporte documental de la obra. No obstante, en todos los capítulos subyace idéntico esfuerzo y acopio considerable de material, a fin de conseguir una conclusión en cada uno de ellos, que si bien en una lectura apresurada del libro pudiera dar la impresión de repeti-

tiva, es la consecuencia lógica de un proceso histórico, complejo e interrelacionado, como el que se analiza. En consecuencia, los capítulos no son un todo en sí mismos, aunque tienen una unidad significativa propia, por cuanto deben ser puestos en relación unos con otros dentro de su contexto histórico. Un trabajo así concebido presenta la ventaja de poder extraer un tema monográficamente tratado, con su correspondiente caudal bibliográfico, del conjunto y, al mismo tiempo, tener a la vista la referencia histórica total.

En el capítulo I se trata el espacio económico. Al dotar el medio físico de su significación histórica, la A. ha conseguido establecer una interacción hombre-medio dentro del marco de las relaciones sociales predominantes en época romana, aspecto muy positivo; pero, además, debemos añadir la denuncia de una serie de problemas, por el momento, irresolubles. A nuestro juicio este capítulo y el siguiente de las zonas mineras, ambos de temática conflictiva, están tratados con ponderación y dignidad. El sector minero, ya desde los autores clásicos, ha sido objeto preferente de investigación, con resultados satisfactorios, tanto por su cuantía como por la calidad de los mismos. Sin embargo, la novedad del trabajo presente consiste en que, analizando con rigor los materiales precedentes, la A. ha conseguido establecer, de forma coherente y dentro de un contexto históricamente amplio, que desborde los límites geográficos de su investigación, el movimiento de la producción minera en las distintas áreas meridionales. Merced a un tratamiento realizado con criterios totalizadores y a la vez complejos, podemos seguir con claridad los ritmos cambiantes de la producción, durante el s. II d. C., materializados sincrónicamente en el estancamiento de los distritos del SE. peninsular, el descenso del sector Centro-Este de Sierra Morena y el alza del SW. El significado específico de la inversión de zonas productoras, así como los múltiples factores determinantes de dicha situación hasta marcar un ritmo de modificación en el modo de producción, son logros del máximo interés. Como fenómeno interrelacionado se verifica el predominio del sector agrario, tema al que se destina el capítulo III. Pese a la desventaja de tratamiento con respecto al sector minero, consecuencia del estado actual de la investigación, la A. hace precisiones reveladoras, tales como el aumento de la producción y el inicio de nuevas formas de explotación, manifestaciones ambas imbricadas y relacionadas en última instancia con otras extraeconómicas. La progresiva consolidación de estas nuevas formas, que llevaron a un aumento de los excedentes de producción comercializables (aceite y vino), sólo favoreció a minorías y, contribuyó al empobrecimiento de las ciudades. Los factores socio-políticos, en conexión con la economía agraria y la ciudad, se analizan con gran maestría en el capítulo IV. Fenómenos de gran complejidad como son las formas de propiedad en el sistema romano, el proceso de concentración de la tierra en manos de contados individuos e incluso familias, los obstáculos por parte del poder para evitar dicho proceso, la incidencia de todo ello en las formas de explotación de la zona Sur y, finalmente, la repercusión de todo este complicado circuito en la ciudad, es, a nuestro juicio, una aportación fundamental en los estudios de la Hispania romana. Por primera vez, creemos, se abre una vía de penetración en el intrincado mundo de la ciudad

y se hace, de forma rigurosa y total, atando muchos cabos sueltos. No dudamos que, una vez desmitificado el esplendor de las ciudades de la Bética y centrado el problema en las nuevas bases históricas aportadas por la Dra. Sánchez León, se puede avanzar en los muchos problemas suscitados.

A la producción de mercancías, y al nivel de comercialización conseguido se dedican los capítulos V y VI. Las limitaciones del tema, provenientes de las fuentes de trabajo, son sobradamente conocidas y nos eximen de entrar en detalles; simplemente constatamos la labor de erudición de la A. y el rigor crítico, que preside todo el libro.

La reconstrucción del movimiento de la producción, sin embargo, le permite deducir la insuficiencia de la misma durante el s. II d. C. en la zona meridional, debida a la irregularidad en el crecimiento de los sectores analizados y a la desproporción en el desarrollo interno de cada uno de ellos. No sorprende, por tanto, que en el capítulo VII (Conclusiones), la A. exprese: «En el Sur de la Península el s. II d. C. representó un 'techo' al nuevo proceso económico comenzado durante la República» y, más adelante, al indagar las causas, obtenga la conclusión de que «existían unos bloqueos estructurales a un auténtico crecimiento y a una ampliación indefinida de la producción hispano-meridional dentro del sistema esclavista».

El inicio de la crisis de las formas socioeconómicas basadas en la esclavitud se nos revela tempranamente en relación a otras zonas hispanas e incluso del Imperio, en la zona Sur de la Península durante la dinastía de los Antoninos, como magistralmente nos ha expuesto la Dra. Sánchez León a lo largo de este trabajo denso, erudito y, a veces, de muy difícil lectura por la complejidad y la precisión del vocabulario. Tal vez sería factible en sucesivas ediciones introducir documentación gráfica, ciertamente no imprescindible, pero conveniente para facilitar la lectura y la comprensión del libro a un público no especialista, ya que pensamos, dado su interés, debe ser leído por cuantas personas de cultura media se sientan atraídas por temas históricos en general y no simplemente por profesionales de la Antigüedad.

Debemos felicitarnos todos porque el trabajo de la Dra. Sánchez León vea la luz, finalmente, y que lo haga gracias al Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Salamanca, con la colaboración del Departamento de Historia Antigua de la misma Universidad, en una edición cuidada y de altura científica. Confiamos que el Departamento de Historia Antigua, tanto en la persona de su Director el Prof. Vigil, como de la Profra. Sánchez León, continúe en el camino emprendido y hacemos votos porque así sea.

M.^a C. RIVERO